



MEMORIA DEL CURSO DE 1922 A 1923

UNIVERSIDAD LITERARIA DE SALAMANCA

MEMORIA

SOBRE EL

ESTADO DE LA INSTRUCCIÓN

EN ESTA UNIVERSIDAD

Y

ESTABLECIMIENTOS DE ENSEÑANZA DE SU DISTRITO

CORRESPONDIENTE AL

CURSO ACADÉMICO DE 1922 A 1923

ANUARIO PARA EL DE 1923 A 1924

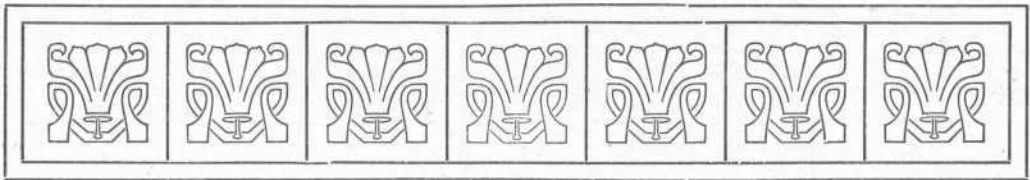
VARIEDADES



SALAMANCA

Imp. y Lib. de Francisco Núñez Izquierdo
Ramos del Manzano, 42, y Rúa, 25

1924



DISTRITO UNIVERSITARIO DE SALAMANCA

Según el artículo 259 de la Ley de Instrucción pública de 9 de Septiembre de 1857, el Distrito Universitario de Salamanca comprende las provincias de Avila, Cáceres, Salamanca y Zamora.

En el curso de 1922 a 1923, a que se refiere esta MEMORIA, han funcionado los siguientes Establecimientos oficiales de enseñanza:

La Universidad de Salamanca con sus facultades de Derecho, Letras, Medicina y Ciencias.

Los Institutos generales y técnicos de Avila, Cáceres, Salamanca y Zamora.

Las Escuelas Normales de Maestros y Maestras de Avila, Cáceres, Salamanca y Zamora.

La Escuela Industrial de Béjar.

Las Escuelas nacionales de los pueblos del Distrito.

GOBIERNO Y ADMINISTRACION DEL DISTRITO UNIVERSITARIO

Rector.

Excmo. Sr. Dr. D. Enrique Esperabé de Arteaga, Catedrático de ascenso de la Facultad de Letras.

Vicerrector.

Ilmo. Sr. D. Nicasio Sánchez Mata, Catedrático de término de la Facultad de Derecho.

CONSEJO UNIVERSITARIO

Presidente.

Excmo. Sr. Dr. D. Enrique Esperabé de Arteaga, Rector de la Universidad.

Vocales.

Sr. Dr. D. Eduardo de Nó y García, Decano de la Facultad de Ciencias.
» » » *Isidro de Segovia Corrales*, Decano de la Facultad de Medicina.

- Sr. Dr. D. Nicasio Sánchez Mata*, Decano de la Facultad de Derecho.
» » » *José Téllez de Meneses*, Decano de la Facultad de Letras.
» » » *Cristóbal Riesco Lorenzo*, Director del Instituto general y técnico.
» *D. Pedro López y Llópez*, Director de la Escuela Normal de Maestros.
Sra. D.^a Juana Trujillo, Directora de la Escuela Normal de Maestras.

Secretario.

Sr. D. Eleuterio Población Rabadán, Secretario general de la Universidad.

SECRETARÍA GENERAL

Secretario.

Sr. D. Eleuterio Población Rabadán, Licenciado en Derecho.

Oficial 1.º

Sr. D. Francisco Basabe Esquinas, Licenciado en Filosofía y Letras.

Oficiales de administración de 3.^a clase.

- Sr. D. Jose Mañosa y Marsans*.
» » *José María Rosado y Ojalvo*.
» » *Luis Arias Fernández*.
» » *Eugenio A. de Asís y González*.
» » *Julián Fernández Rodrigo*.

PERSONAL SUBALTERNO

Portero 1.º

D. Agustín Becerra y Sánchez.

Portero 2.º

D. Lorenzo Encinas González.

Porteros 3.ºs

- D. Antonio Iglesias López*
» *Sebastián Pedráz de la Iglesia*.
» *Manuel Garrido Ortega*.
» *Emiliano Pérez de San Mauro*.
» *Antonio Pérez Martín*.

Porteros 4.ºs

- D. Numancio Esteban Cavada.
- » Emeterio Varas Martín.
- » Juan Iglesias de la Iglesia.
- » Antonio García Rodríguez.
- » Nicolás Navarro y Aparicio.

Porteros 5.ºs

- D. Juan José Santos Martín.
- » Abundio Encinas Reyes.

BIBLIOTECA Y ARCHIVO DE LA UNIVERSIDAD

Jefe.

Sr. D. Francisco Larrauri Tabernilla.

Oficiales.

- Sr. D. Fulgencio Riesco Bravo.
- » Anselmo Quintín Tavera Hernández.
- » Enrique Sánchez Reyes.

COLEGIOS UNIVERSITARIOS

Presidente.

Excmo. Sr. Dr. D. Enrique Esperabé, Rector de la Universidad.

Vocales.

- Sr. Dr. D. Eduardo de Nó y García*, Decano de la Facultad de Ciencias.
- » » » *Isidro de Segovia y Corrales*, Decano de la Facultad de Medicina.
- » » » *Nicasio Sánchez Mata*, Decano de la Facultad de Derecho.
- » » » *José Téllez de Meneses*, Decano de la Facultad de Letras.
- » » » *Cristóbal Riesco Lorenzo*, Director del Instituto de esta Capital.
- » » » *Valentín Domínguez Tomé*, Arcipreste de la S. B. Catedral y Delegado del Sr. Obispo.

Sr. Dr. D. Isidro Beato y Sala, Representante del Excmo. Sr. Duque de Berwick y de Alba como Patrono del Colegio Menor de San Pelayo.

» » » *José García Revilla*, Representante del mismo excelentísimo señor como Copatrono del Colegio Menor de Santa María de los Angeles.

» » » *Torcuato Cuesta Bellido*, Administrador.

» » » *Ernesto Amador y Carrandi*, Secretario.

Sr. D. Eleuterio Población Rabadán, Habilitado.

» » *Agustín Montejo Salvador*, Oficial-Interventor.

D. Ignacio Collantes Rodríguez, Escribiente-Portero.

II.— Facultad
ENSEÑAN

ASIGNATURAS	Número de alumnos			Inscripciones de matrícula						Derechos académicos		
	Varones	Hembras	TOTAL	Matriculas de honor	Inscripciones ordinarias	Inscripciones extraordinarias	Total de inscripciones	Traslaciones a otras Universidades	Traslaciones a otras Universidades	Inscripciones a fin de curso	Abonados	No abonados
Elementos de Derecho natural				1	16	»	17	»	»	17	15	1
Instituciones de Derecho romano				1	16	»	17	»	»	17	15	1
Economía política				1	16	»	17	»	»	17	15	1
Historia general del Derecho español				»	10	»	10	»	»	10	10	»
Instituciones de Derecho canónico				»	12	»	12	»	»	12	12	»
Derecho político español, comparado con el extranjero				1	9	»	10	»	»	10	9	»
Derecho civil español, común y foral, primer curso				2	6	»	8	1	»	9	6	»
Derecho administrativo				2	6	»	8	1	»	9	6	»
Derecho penal	39	»	39	2	7	»	9	1	»	10	7	»
Derecho civil español, común y foral, segundo curso				»	3	»	3	»	»	3	3	»
Elementos de Hacienda pública				»	8	»	8	»	»	8	8	»
Procedimientos judiciales				»	3	»	3	»	»	3	3	»
Derecho internacional público				»	3	»	3	1	»	4	3	»
Derecho mercantil de España y de las principales naciones de Europa y América				1	»	»	1	»	»	1	»	»
Práctica forense y redacción de instrumentos públicos				1	»	»	1	»	»	1	»	»
Derecho internacional privado				1	1	»	2	»	»	2	1	»
TOTAL	39	»	39	13	116	»	129	4	»	133	113	3

de Derecho.
ZA OFICIAL

Exámenes ordinarios.					Exámenes extraordinarios.					Total de exámenes ordinarios y extraordinarios.					Han perdido curso.					Sobresalientes con derecho a matrícula de honor	
Sobresalientes	Notables	Aprobados	Suspensos	TOTAL	Sobresalientes	Notables	Aprobados	Suspensos	TOTAL	Sobresalientes	Notables	Aprobados	Suspensos	TOTAL	Suspensos en exámenes ordinarios	Suspensos en exámenes extraordinarios	No presentados a exámenes	TOTAL			
3	2	10	»	15	»	»	»	»	»	3	2	10	»	15	»	»	»	2	2	»	3
4	2	6	»	12	»	»	»	»	»	4	2	6	»	12	»	»	»	5	5	»	3
3	2	10	»	15	»	»	»	»	»	3	2	10	»	15	»	»	»	2	2	»	2
2	3	2	»	7	»	»	»	3	3	2	3	2	3	10	»	3	»	3	3	»	»
4	3	2	»	9	»	»	»	»	»	4	3	2	»	9	»	»	»	3	3	»	»
3	2	2	»	7	»	»	1	1	2	3	2	3	1	9	»	1	»	1	2	»	2
5	3	1	»	9	»	»	»	»	»	5	3	1	»	9	»	»	»	»	»	»	3
6	3	»	»	9	»	»	»	»	»	6	3	»	»	9	»	»	»	»	»	»	»
6	2	»	»	10	»	»	»	»	»	6	2	»	»	10	»	»	»	»	»	»	»
3	»	»	»	3	»	»	»	»	»	3	»	»	»	3	»	»	»	»	»	»	3
2	5	1	»	8	»	»	»	»	»	2	5	1	»	8	»	»	»	»	»	»	»
3	»	»	»	3	»	»	»	»	»	3	»	»	»	3	»	»	»	»	»	»	3
2	2	»	»	4	»	»	»	»	»	2	2	»	»	4	»	»	»	»	»	»	2
1	»	»	»	1	»	»	»	»	»	1	»	»	»	1	»	»	»	»	»	»	»
»	1	»	»	1	»	»	»	»	»	»	1	»	»	1	»	»	»	»	»	»	»
2	»	»	»	2	»	»	»	»	»	2	»	»	»	2	»	»	»	»	»	»	2
51	30	34	»	115	»	»	1	4	5	51	30	35	4	120	»	4	»	13	17	»	24

III.—Facultad de Ciencias.
ENSEÑAN

ASIGNATURAS	Número de alumnos			Inscripciones de matrícula						Derechos académicos		
	Varones	Hembras	TOTAL	Matriculas de honor	Inscripciones ordinarias	Inscripciones extraordinarias	Total de inscripciones	Traslaciones de otras Universidades	Traslaciones a otras Universidades	Inscripciones a fin de curso	Derechos académicos	
											Abonados	No abonados
Curso preparatorio de Medicina y Farmacia.												
Física general.	92	3	95	3	81	»	84	1	»	85	78	3
Química general.				3	88	»	91	1	»	92	84	4
Mineralogía y Botánica.				5	72	»	77	»	»	77	70	2
Zoología general.				6	71	»	77	1	»	78	69	2
TOTAL	92	3	95	17	312	»	329	3	»	332	301	11
Sección de Químicas.												
Matemáticas especiales, primer curso.	10	»	10	3	2	»	5	»	»	5	2	»
Análisis matemático, primer curso.				»	1	»	1	»	»	1	1	»
Geometría métrica.				»	2	»	2	»	»	2	2	»
Análisis matemático, segundo curso.				»	1	»	1	»	»	1	1	»
Geometría analítica.				»	1	»	1	»	»	1	1	»
Cristalografía.				»	2	»	2	»	»	2	2	»
Química inorgánica.				1	3	»	4	»	»	4	3	»
Elementos de cálculo infinitesimal.				1	3	»	4	»	»	4	3	»
Química orgánica.				»	1	»	1	»	»	1	1	»
Análisis químico general.				»	1	»	1	»	»	1	1	»
Cosmografía.	»	»	»	»	»	»	»	»	»			
TOTAL	10	»	10	5	17	»	22	»	»	22	16	»

—Sección de Químicas.
ZA OFICIAL

Exámenes ordinarios				Exámenes extraordinarios				Total de exámenes ordinarios y extraordinarios				Han perdido curso				Sobresalientes con derecho a matrícula de honor.	
Sobresalientes.	Notables.	Aprobados.	Suspensos.	Sobresalientes.	Notables.	Aprobados.	Suspensos.	Sobresalientes.	Notables.	Aprobados.	Suspensos.	Suspensos en exámenes ordinarios.	Suspensos en exámenes extraordinarios.	Suspensos en ambos exámenes.	No presentados a examen.		TOTAL.
3	6	44	10	»	»	10	7	3	6	54	17	3	5	2	12	22	3
8	9	31	»	»	»	12	14	8	9	43	14	»	14	»	1	15	3
5	18	37	2	»	»	4	1	5	18	41	3	»	1	»	12	13	5
10	22	25	13	»	»	4	4	10	22	29	17	6	1	1	9	17	5
26	55	137	25	»	»	30	26	26	55	167	51	9	21	3	34	67	15
2	»	1	»	»	»	»	»	2	»	1	»	»	»	»	2	2	2
1	»	»	»	»	»	»	»	1	»	»	»	»	»	»	»	»	»
1	»	1	»	»	»	»	»	1	»	1	»	»	»	»	»	»	»
»	»	1	»	»	»	»	»	»	»	1	»	»	»	»	1	1	»
1	»	1	»	»	»	»	»	1	»	1	»	»	»	»	»	»	»
1	1	2	»	»	»	»	»	1	1	2	»	»	»	»	»	»	1
1	»	2	»	»	»	1	»	1	»	3	»	»	»	»	»	»	1
»	»	1	»	»	»	»	»	»	»	1	»	»	»	»	»	»	»
»	»	1	»	»	»	»	»	»	»	1	»	»	»	»	»	»	»
»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
7	1	10	»	»	»	1	»	7	1	11	»	»	»	»	3	3	4

IV.—Facultad de Medicina.
ENSEÑANZA OFICIAL

ASIGNATURAS	Número de alumnos			Inscripciones de matrícula					Derechos académicos		
	Varones	Hembras	TOTAL	Matriculados de honor	Inscripciones ordinarias	Inscripciones extraordinarias	Total de inscripciones	Trascripciones a otras Universidades	Inscripciones a fin de curso	Abonados	No abonados
Anatomía descriptiva, primer curso				7	65	72	1	73	61	4	
Histología e Histoquímica normales				2	73	75	3	78	68	5	
Técnica anatómica, primer curso				3	69	72	1	73	64	5	
Anatomía descriptiva, segundo curso				7	51	58	2	60	49	2	
Técnica anatómica, segundo curso				4	53	57	2	59	51	2	
Fisiología humana, teórica y experimental				5	60	65	7	72	60		
Patología general, con su clínica y preliminares clínicos				6	38	44	7	51	33	5	
Terapéutica, materia médica y arte de recetar				6	37	43	6	49	37		
Anatomía patológica				5	37	42	6	48	37		
Patología quirúrgica, primer curso, con su clínica				3	35	38	2	39	35		
Patología médica, primer curso con su clínica				5	37	42	2	42	37		
Obstetricia, con su clínica				5	43	48	2	48	43		
Anatomía topográfica y medicina operatoria, con su clínica	293	1	294	3	37	40	2	41	37		
Oftalmología, con su clínica				1	39	40	2	41	39		
Patología quirúrgica, segundo curso, con su clínica				4	50	54	1	53	50		
Patología médica, segundo curso, con su clínica				4	27	31	1	30	27		
Ginecología, con su clínica				4	35	39	1	38	35		
Curso de las enfermedades de la infancia, con su clínica				5	32	37	1	36	32		
Oto-rino-laringología, con su clínica				4	25	29	1	28	25		
Patología quirúrgica, tercer curso, con su clínica				5	37	42	1	43	37		
Patología médica, tercer curso, con su clínica				5	37	42	4	45	37		
Higiene, con prácticas de bacteriología sanitaria				6	38	44	1	44	38		
Medicina legal y toxicología				3	41	44	1	43	41		
Dermatología y sifiliografía				6	30	36	1	37	30		
TOTAL	293	1	294	108	1026	1134	53	1171	1003	23	

ASIGNATURAS	Exámenes ordinarios				Exámenes extraordinarios				Total de exámenes ordinarios y extraordinarios				Han perdido curso				Sobresalientes con derecho a matrícula de honor				
	Sobresalientes	Notables	Aprobados	Suspensos	TOTAL	Sobresalientes	Notables	Aprobados	Suspensos	TOTAL	Sobresalientes	Notables	Aprobados	Suspensos	TOTAL	Suspensos en exámenes ordinarios		Suspensos en exámenes extraordinarios	Suspensos en ambos exámenes	No presentados a examen	TOTAL
Anatomía descriptiva, primer curso	8	7	24	39	»	»	7	11	18	8	7	31	11	57	»	11	»	16	27	2	
Histología e Histoquímica normales	4	4	35	55	»	»	10	7	17	4	4	45	19	72	1	2	5	17	25	3	
Técnica anatómica, primer curso	6	9	22	37	»	»	7	1	8	6	9	29	1	45	»	1	»	28	29	4	
Anatomía descriptiva, segundo curso	7	11	21	39	»	1	8	4	13	7	12	29	4	52	»	4	»	8	12	1	
Técnica anatómica, segundo curso	5	11	22	38	»	1	8	»	9	5	12	30	»	47	»	»	»	12	12	1	
Fisiología humana, teórica y experimental	5	17	28	50	»	»	9	»	9	5	17	37	»	59	»	»	»	13	13	5	
Patología general, con su clínica y preliminares clínicos	9	5	21	35	»	»	9	5	14	9	5	30	5	49	»	5	»	2	7	5	
Terapéutica, materia médica y arte de recetar	8	3	24	43	»	»	6	1	7	8	3	34	5	50	»	»	2	2	4	5	
Anatomía patológica	5	5	26	43	»	»	7	3	10	5	5	33	10	53	»	2	1	2	5	3	
Patología quirúrgica, primer curso, con su clínica	9	7	21	37	»	»	»	1	1	9	7	21	1	38	»	1	»	1	2	5	
Patología médica, primer curso con su clínica	11	3	15	29	»	»	8	»	8	11	3	23	»	39	»	»	»	5	5	5	
Obstetricia, con su clínica	7	3	22	39	»	»	13	»	13	7	3	35	7	52	1	»	»	2	3	5	
Anatomía topográfica y medicina operatoria, con su clínica	6	4	29	39	»	»	1	»	1	6	4	30	»	40	»	»	»	1	1	5	
Oftalmología, con su clínica	10	7	6	23	»	1	15	»	16	10	8	41	»	39	»	»	»	2	2	5	
Patología quirúrgica, segundo curso, con su clínica	12	13	26	51	»	»	1	»	1	12	13	27	»	52	»	»	»	1	1	5	
Patología médica, segundo curso, con su clínica	6	3	17	26	»	»	1	2	3	6	3	18	2	29	»	2	»	1	3	5	
Ginecología, con su clínica	6	5	9	26	»	»	6	»	6	6	5	15	6	32	1	»	»	11	12	4	
Curso de las enfermedades de la infancia, con su clínica	10	10	7	29	»	»	5	2	7	10	10	12	4	36	»	2	»	2	4	4	
Oto-rino-laringología, con su clínica	5	»	22	27	»	»	»	»	»	5	»	22	»	27	»	»	»	1	1	5	
Patología quirúrgica, tercer curso, con su clínica	18	5	18	41	»	»	1	»	1	18	5	19	»	42	»	»	»	»	»	5	
Patología médica, tercer curso, con su clínica	10	6	26	42	»	»	4	»	4	10	6	30	»	46	»	»	»	»	»	5	
Higiene, con prácticas de bacteriología sanitaria	»	3	30	43	»	»	1	»	1	10	3	31	»	44	»	»	»	»	»	5	
Medicina legal y toxicología	»	7	26	40	»	»	3	»	3	7	7	29	»	43	»	»	»	»	»	4	
Dermatología y sifiliografía	13	8	15	36	»	»	1	»	1	13	8	16	»	37	»	»	»	»	»	5	
TOTAL	197	156	516	38	907	»	3	131	37	171	197	159	647	75	1.078	3	30	8	127	168	101

**Carreras de pract
ENSEÑAN**

	NUMERO de alumnos matri- culados
Practicantes	3
Matronas	»
TOTALES.....	3

**ticantes y Matronas.
ZA OFICIAL**

TOTAL de inscripciones	Sobresalientes	Notables	Aprobados	Suspensos	No presenta- dos	TOTAL
3	3	»	»	»	»	3
»	»	»	»	»	»	»
3	3	»	»	»	»	3

**Grados y
ENSEÑAN**

FACULTADES Y CARRERAS	Inscripciones solicitadas		Presentados a ejercicios de grado o reválida	
	Grados de licenciado	Reválidas	Licenciados	Reválidas
Filosofía y Letras (Sección de Letras).....	3	»	3	»
Derecho	6	»	6	»
Ciencias Químicas.....	»	»	»	»
Medicina.....	18	»	18	»
Carrera del Notariado	»	»	»	»
— de Practicantes.....	»	1	»	1
— de Matronas.	»	»	»	»
TOTALES.....	27	1	27	1

**Reválidas.
ZA OFICIAL**

No presentados a ejerci- cios de grado o reválida		ULTIMA CALIFICACION OBTENIDA EN EL EJERCICIO DE GRADO O REVALIDA						
Licencia- dos	Reválidas	Licenciados				Reválidas		
		Sobre- salientes	Aprobados	Suspensos	Con ejer- cicio pendiente	Sobre- salientes.	Aprobados	Suspensos
»	»	3	»	»	»	»	»	»
»	»	5	1	»	»	»	»	»
»	»	»	»	»	»	»	»	»
»	»	11	7	»	»	»	»	»
»	»	»	»	»	»	»	»	»
»	»	»	»	»	»	1	»	»
»	»	»	»	»	»	»	»	»
»	»	19	8	»	»	1	»	»

Enseñan

RESUMEN del número de alumnos, inscripciones de matrícula, exámenes ordinarios y extraordinarios

FACULTADES Y CARRERAS	Número de alumnos.	Matrículas de honor.....	Inscripciones ordinarias ...	Inscripciones extraordinarias.....	Total de inscripciones.....	Traslaciones de otras Unidades.....	Traslaciones a otras Universidades.....	Inscripciones a fin de curso.
— de Derecho.....	39	13	116	»	129	4	»	133
— de Ciencias Químicas.....	105	22	328	»	350	3	»	353
— de Medicina.....	294	108	1.026	»	1.134	53	16	1.171
Carrera de Notariado.....	»	»	»	»	»	»	»	»
— de Practicantes y Matronas.....	»	»	»	»	»	»	»	»
TOTALES.....	468	162	1.543	»	1.705	60	16	1.749

za oficial.

y grados académicos conferidos en todas las facultades y carreras que se cursan en esta Universidad.

Derechos académicos	Exámenes ordinarios y extraordinarios						Han perdido curso					Han obtenido			Matrículas de honor concedidas.....
	Abonados.....	No abonados.....	Sobresalientes.....	Notables.....	Aprobados.....	Suspensos.....	TOTAL.....	Suspensos en exámenes ordinarios.....	Suspensos en exámenes extraordinarios.....	Suspensos en ambos exámenes.....	No presentados a examen.....	TOTAL.....	Grado de Licenciado..	Reválida.....	
71	1	34	12	41	10	97	»	2	2	1	5	3	»	1	23
113	3	51	30	35	4	120	»	4	»	13	17	6	»	»	24
317	11	33	56	178	51	318	9	21	3	37	70	»	»	»	19
1.003	23	197	159	647	75	1.078	3	30	8	127	168	18	1	2	101
»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
1.504	38	315	257	901	140	1.613	12	57	13	178	260	27	1	3	167

I.—Facultad de Fi
ENSEÑANZA

ASIGNATURAS	Número de alumnos		Inscripciones de matrícula										
	Varones.	Hembras.	TOTAL.	Junio			Septiembre			Total en ambas convocatorias.	Traslaciones de otras Universidades.	Traslaciones a otras Universidades.	A fin de curso.
				Matriculas de honor.	Inscripciones ordinarias.	Total de inscripciones.	Matriculas de honor.	Inscripciones ordinarias.	Total de inscripciones.				
Curso preparatorio de Derecho y de las tres Secciones de la Facultad.													
Lengua y Literatura españolas.....			1	34	35	1	12	13	48	1	»	49	
Lógica fundamental.....	65	»	65	1	39	40	3	13	16	56	»	56	
Historia de España.....			1	31	32	5	7	12	44	»	»	44	
TOTAL.....	65	»	65	3	104	107	9	32	41	148	1	»	149
2.º curso común a las tres Secciones de la Facultad.													
Lengua y Literatura latinas.....			»	1	1	»	»	»	1	»	»	1	
Teoría de la Literatura y de las Artes.....	7	»	7	»	1	1	»	5	5	6	»	6	
Historia Universal.....			»	1	1	»	2	2	3	»	»	3	
TOTAL.....	7	»	7	»	3	3	»	7	7	10	»	»	10
Sección de Letras.													
Paleografía.....			»	1	1	»	»	»	1	»	»	1	
Lengua latina, primer curso de ampliación....			»	1	1	»	»	»	1	»	»	1	
Literatura española, curso de investigación...			»	1	1	»	»	»	1	»	»	1	
Lengua griega.....			»	1	1	»	»	»	1	»	»	1	
Lengua árabe.....			»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	
Historia de la Lengua castellana.....	1	1	2	»	»	»	»	»	»	»	»	»	
Lengua latina, segundo curso de ampliación...			»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	
Lengua y Literatura griegas.....			»	1	1	»	»	»	1	»	»	1	
Lengua hebrea.....			»	»	»	1	1	1	1	»	»	1	
Bibliografía.....			»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	
TOTAL.....	1	1	2	»	5	5	»	1	1	6	»	»	6

losofía y Letras.
NO OFICIAL

Convocatoria de Junio					Convocatoria de Septiembre					Total de exámenes					Han perdido curso.				Sobresalientes con derecho a matrícula de honor.
Sobresalientes.	Notables.	Aprobados.	Suspensos.	TOTAL.	Sobresalientes.	Notables.	Aprobados.	Suspensos.	TOTAL.	Sobresalientes.	Notables.	Aprobados.	Suspensos.	TOTAL.	Por haber sido suspensos una vez.	Por haber sido suspensos dos veces.	No presentados a ninguna convocatoria.	TOTAL.	
1	2	21	1	25	1	3	6	5	15	2	5	27	6	40	6	1	8	15	»
3	2	24	4	33	2	»	15	4	21	5	2	39	8	54	6	»	4	10	»
1	4	5	14	24	»	3	18	4	25	1	7	23	18	49	10	»	3	13	»
5	8	50	19	82	3	6	39	13	61	8	14	89	32	143	22	1	15	38	»
»	»	1	»	1	»	»	»	»	»	»	»	1	»	1	»	»	»	»	»
»	»	»	»	»	2	1	1	»	4	2	1	1	»	4	»	»	2	2	»
»	1	»	»	1	»	1	1	»	2	»	2	1	»	3	»	»	»	»	»
»	1	1	»	2	2	2	2	»	6	2	3	3	»	8	»	»	2	2	»
»	1	»	»	1	»	»	»	»	»	»	1	»	»	1	»	»	»	»	»
»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1	1	»
»	1	»	»	1	»	»	»	»	»	»	1	»	»	1	»	»	»	»	»
»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
»	»	1	»	1	»	»	»	»	»	»	1	»	»	1	»	»	»	»	»
»	»	1	»	1	»	»	»	»	»	»	»	1	»	1	»	»	»	»	»
»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
»	4	1	»	5	»	»	»	»	»	»	4	1	»	5	»	»	1	1	»

II.—Facultad
ENSEÑANZA

ASIGNATURAS	Número de alumnos		Inscripciones de matrícula										
	Varones	Hembras	Junio			Septiembre			Total en ambas convocatorias	Traslaciones de otras Universidades	A fin de curso		
			Matriculas de honor	Inscripciones ordinarias	Total de inscripciones	Matriculas de honor	Inscripciones ordinarias	Total de inscripciones					
Elementos de Derecho natural			»	33	33	»	9	9	42	1	3	40	
Instituciones de Derecho romano			»	40	40	»	8	8	48	1	5	44	
Economía política			»	41	41	»	17	17	58	2	2	58	
Historia general del Derecho español			»	34	34	»	3	3	37	»	1	36	
Instituciones de Derecho canónico			»	43	43	»	5	5	48	»	»	48	
Derecho político español, comparado con el extranjero			»	46	46	»	5	5	51	1	2	50	
Derecho civil español, común y foral, primer curso	211	»	»	42	42	»	8	8	50	2	»	52	
Derecho administrativo	»	211	»	54	54	»	8	8	62	2	»	64	
Derecho penal	1	»	»	41	42	»	7	7	49	1	1	49	
Derecho civil español, común y foral, segundo curso			»	28	28	1	6	7	35	1	»	36	
Elementos de Hacienda pública			»	22	22	»	25	25	47	1	1	47	
Procedimientos judiciales			»	37	37	2	11	13	50	3	»	53	
Derecho internacional público			»	30	30	»	13	13	43	1	1	43	
Derecho mercantil de España y de las principales naciones de Europa y América	3	»	»	15	18	»	6	6	24	2	»	26	
Práctica forense y redacción de instrumentos públicos	»	»	»	25	25	1	10	11	36	2	»	38	
Derecho internacional privado	1	»	»	23	24	»	12	12	36	1	1	36	
TOTAL	211	»	211	5	554	559	4	153	157	716	21	17	720

de Derecho.
NO OFICIAL

Convocatoria de Junio.					Convocatoria de Septiembre.					Total de exámenes.					Han perdido curso.				Sobresalientes con derecho a matrícula de honor
Sobresalientes	Notables	Aprobados	Suspensos	TOTAL	Sobresalientes	Notables	Aprobados	Suspensos	TOTAL	Sobresalientes	Notables	Aprobados	Suspensos	TOTAL	Por haber sido suspensos una vez	Por haber sido suspensos dos veces	No presentados a ninguna convocatoria	TOTAL	
1	3	13	6	23	1	3	5	2	11	2	6	18	8	34	5	3	6	14	»
3	1	8	6	18	»	»	7	8	15	3	1	15	14	33	12	4	9	25	»
5	6	8	10	29	1	1	3	14	19	6	7	11	24	48	18	3	13	34	»
3	3	10	4	20	2	»	8	»	10	5	3	18	4	30	2	»	8	10	»
3	1	14	8	26	»	»	5	8	13	3	1	19	16	39	5	4	16	25	»
8	4	13	5	30	1	1	5	4	11	9	5	18	10	42	4	2	12	18	»
2	7	14	12	35	»	1	8	5	14	2	8	22	17	49	7	5	8	20	1
6	10	13	6	35	1	1	15	2	19	7	11	28	8	54	3	2	13	18	»
5	7	16	4	32	1	1	6	1	9	6	8	22	5	41	1	1	11	13	»
»	2	10	6	18	1	»	7	1	9	1	2	17	7	27	4	1	11	16	»
3	1	7	6	17	»	2	5	11	18	3	3	12	17	35	11	2	16	29	»
1	2	13	5	21	»	5	10	6	21	1	7	23	11	42	6	2	14	22	1
1	5	8	4	18	1	5	8	3	17	2	10	16	7	35	3	1	11	15	1
»	»	1	5	6	»	1	6	2	9	»	1	7	7	15	3	1	14	18	»
»	3	9	2	14	1	2	7	1	11	1	5	16	3	25	2	»	14	16	»
1	2	4	7	14	»	3	11	3	17	1	5	15	10	31	4	2	9	15	»
42	57	161	96	356	10	26	116	71	223	52	83	277	168	580	90	33	185	308	3

III.—Facultad
ENSEÑANZA

ASIGNATURAS	Número de alumnos		Inscripciones de matrícula							A fin de curso Traslaciones a otras Universi- dades Traslaciones de otras Universi- dades Total en ambas convocatorias.	»	»	
	Varones	TOTAL	Junio.		Septiembre.		Total de inscripciones ordinarias	Total en ambas convocatorias.					
			Inscripciones ordinarias	Total de inscripciones	Matrículas de honor	Inscripciones ordinarias							
Curso preparatorio de Medicina y Farmacia.													
Física general.	97	6	103	1	52	53	1	28	29	82	»	»	82
Química general.				2	41	43	1	22	23	66	»	»	66
Mineralogía y Botánica.				1	45	46	1	26	27	73	»	»	73
Zoología general.				»	49	49	3	23	26	75	»	»	75
TOTAL	97	6	103	4	187	191	6	99	105	296	»	»	296
Sección de Químicas.													
Matemáticas especiales, primer curso.	16	»	16	»	1	1	»	»	»	1	»	»	1
Análisis matemático, primer curso.				»	2	2	»	2	2	4	»	»	4
Geometría métrica.				»	2	2	»	»	»	2	»	»	2
Análisis matemático, segundo curso.				»	3	3	»	1	1	6	»	»	6
Geometría analítica.				»	2	2	»	3	3	5	»	»	5
Cristalografía.				»	1	1	»	3	3	4	»	»	4
Química inorgánica.				»	2	2	»	»	»	2	»	»	2
Elementos de cálculo infinitesimal.				»	2	2	»	4	4	6	»	»	6
Química orgánica.				»	2	2	»	»	»	2	»	»	2
Análisis químico general.				»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Cosmografía y Física del globo.	»	1	1	»	»	»	1	»	»	1			
TOTAL	16	»	16	»	20	20	»	13	13	33	»	»	33

de Ciencias.
NO OFICIAL

ASIGNATURAS	Convocatoria de Junio					Convocatoria de Septiembre					Total de exámenes					Han perdido curso				Sobresalientes con derecho a matrícula de honor.
	Sobresalientes.	Notables.	Aprobados.	Suspensos.	TOTAL.	Sobresalientes.	Notables.	Aprobados.	Suspensos.	TOTAL.	Sobresalientes.	Notables.	Aprobados.	Suspensos.	TOTAL.	Por haber sido suspensos una vez.	Por haber sido suspensos dos veces.	No presentados en ninguna convocatoria.	TOTAL.	
Física general.	»	6	26	18	50	»	2	25	10	37	»	8	51	28	87	15	2	6	23	»
Química general.	1	3	16	11	31	»	3	9	8	20	1	6	25	19	51	13	1	20	34	»
Mineralogía y Botánica.	»	5	20	11	36	»	4	22	7	33	»	9	42	18	69	8	2	12	22	»
Zoología general.	»	6	15	7	28	»	4	16	12	32	»	10	31	19	60	12	»	22	34	»
TOTAL	1	20	77	47	145	»	13	72	37	122	1	33	149	84	267	48	5	60	113	»
Matemáticas especiales, primer curso.	»	»	1	»	1	»	»	»	»	»	»	»	1	»	1	»	»	»	»	»
Análisis matemático, primer curso.	»	»	2	»	2	»	»	2	»	2	»	»	4	»	4	»	»	»	»	»
Geometría métrica.	1	»	»	1	2	»	»	»	1	1	1	»	2	3	»	1	»	1	»	»
Análisis matemático, segundo curso.	»	1	3	»	5	»	»	1	»	1	1	1	4	»	4	»	»	»	»	»
Geometría analítica.	»	»	»	»	»	»	3	»	1	4	»	3	»	1	4	1	»	1	2	»
Cristalografía.	»	1	»	»	1	»	»	1	1	2	»	1	1	3	1	»	»	1	2	»
Química inorgánica.	1	»	1	»	2	»	»	»	»	»	1	»	1	2	»	»	»	»	»	1
Elementos de cálculo infinitesimal.	»	»	1	»	1	»	»	3	1	4	»	»	4	1	5	1	»	1	2	»
Química orgánica.	1	»	»	»	1	»	»	»	»	»	1	»	»	1	»	»	»	1	1	1
Análisis químico general.	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Cosmografía y Física del globo.	»	»	»	1	1	»	»	»	1	1	»	»	»	2	2	»	1	»	1	»
TOTAL	4	2	8	2	16	»	3	7	5	15	4	5	15	7	31	3	2	4	9	2

IV.—Facultad
ENSEÑANZA

ASIGNATURAS	Número de alumnos		Inscripciones de matrícula										
	Varones	Mujeres	TOTAL	Junio		Septiembre		Total en ambas convocatorias	Traslaciones a otras Universidades	Traslaciones a otras Universidades	A fin de curso		
				Inscripciones ordinarias	Total de inscripciones	Matriculas de honor	Inscripciones ordinarias					Total de inscripciones	
													Matriculas de honor
Anatomía descriptiva, primer curso				42	42	4	4	46			46		
Histología e Histoquímica normales				43	43	5	5	48	1		49		
Técnica anatómica, primer curso				39	39	4	4	43			43		
Anatomía descriptiva, segundo curso				72	72	7	7	79	1		80		
Técnica anatómica, segundo curso				72	72	6	6	78	1		79		
Fisiología humana				76	76	11	11	87	1		88		
Patología general				47	48	12	12	60	2		62		
Terapéutica, materia médica y arte de recetar				49	49	12	12	61	2		63		
Anatomía patológica				53	54	15	15	69	1		70		
Patología médica, primer curso				34	34	5	5	39	1		40		
Patología quirúrgica, primer curso				24	24	6	6	30	1		31		
Obstetricia, con su clínica	223		223	38	38	4	4	42	1		43		
Anatomía topográfica				35	36	3	4	40	1		41		
Oftalmología				29	29	10	10	39			39		
Patología médica, segundo curso				36	36	9	9	45	1		46		
Patología quirúrgica, segundo curso				39	40	9	9	49	1		50		
Ginecología, con su clínica				35	35	13	13	48			48		
Enfermedades de la infancia, etc				37	37	10	10	47	1		48		
Oto-rino-laringología				33	33	11	11	44	1		45		
Patología médica, tercer curso				27	27	8	8	35	1		36		
Patología quirúrgica, tercer curso				31	31	4	4	35	1		35		
Higiene general				30	30	11	11	41	1		42		
Medicina legal				23	23	4	4	27	1		28		
Dermatología y sifiliografía				23	23	3	3	26	1		27		
TOTAL	223		223	4	967	971	1	186	187	1158	22	1	1179

CARRERAS	Número de alumnos	CURSOS		
		Primero Inscripciones	Segundo Inscripciones	TOTAL de Inscripciones
Practicantes	13	11	11	22
Matronas	1	1	1	2
TOTAL	14	12	12	24

de Medicina.
NO OFICIAL

Convocatoria de Junio.					Convocatoria de Septiembre.					Total de exámenes.					Han perdido curso.				Sobresalientes con derecho a matrícula de honor	
Sobresalientes	Notables	Aprobados	Suspensos	TOTAL	Sobresalientes	Notables	Aprobados	Suspensos	TOTAL	Sobresalientes	Notables	Aprobados	Suspensos	TOTAL	Por haber sido suspensos una vez	Por haber sido suspensos dos veces	No presentados en ninguna convocatoria	TOTAL		
2	2	11	11	26	1	»	4	4	9	3	2	15	15	35	8	2	16	26	»	
»	1	20	10	31	1	»	7	6	14	1	1	27	16	45	5	4	11	20	»	
»	1	10	2	15	»	1	2	2	5	1	3	12	4	20	3	»	24	27	»	
»	2	4	24	18	»	»	16	11	27	2	4	40	29	75	6	6	22	34	»	
»	3	5	24	32	»	1	15	»	16	3	6	39	»	48	»	»	31	31	»	
»	2	1	24	7	»	2	12	13	27	2	3	36	20	61	10	3	34	47	»	
»	3	2	9	11	»	»	15	13	28	3	2	24	24	53	13	1	19	33	1	
»	2	1	12	8	»	1	17	1	19	2	2	29	9	42	1	»	29	30	2	
»	2	3	14	6	»	»	20	6	26	2	3	34	12	51	4	2	25	31	2	
»	»	»	17	2	»	»	11	5	16	»	»	28	7	35	5	»	12	»	»	
»	»	»	5	3	»	1	4	10	15	»	1	9	13	23	9	1	11	21	»	
»	»	»	17	3	»	»	8	5	13	»	»	25	8	33	5	»	13	18	»	
»	»	»	19	1	»	1	12	2	16	1	4	31	3	39	2	»	3	5	»	
»	1	»	2	7	»	1	24	»	27	2	2	26	7	37	1	»	8	9	»	
»	»	4	16	4	»	»	13	7	20	»	4	29	11	44	6	1	6	13	»	
»	3	5	10	6	»	2	21	»	24	4	7	31	6	47	1	»	7	8	1	
»	»	»	13	9	»	3	15	5	23	»	3	28	14	45	4	2	11	17	»	
»	»	4	9	6	»	»	14	1	15	»	4	23	7	34	1	1	19	21	»	
»	»	3	14	6	»	2	15	8	26	1	5	29	14	49	7	1	2	10	»	
»	»	4	13	5	»	»	12	»	12	»	4	25	5	34	»	»	7	7	»	
»	»	1	7	5	»	1	13	5	20	1	2	20	10	33	»	»	6	12	»	
»	»	1	11	3	»	»	16	2	18	»	1	27	5	33	3	»	11	14	»	
»	»	»	6	4	»	»	11	3	14	»	»	17	7	24	4	»	7	11	»	
»	3	6	6	6	»	»	6	2	8	3	6	12	8	29	3	1	2	6	»	
TOTAL	24	52	313	143	532	7	17	303	111	438	31	69	616	254	970	107	25	331	463	6

CALIFICACIONES						REVÁLIDAS		
Sobresalientes.	Notables.	Aprobados.	Suspensos.	No presentados.	TOTAL	Sobresalientes.	Aprobados.	TOTAL
7	2	13	»	»	22	1	»	1
»	»	2	»	»	2	»	»	»
7	2	15	»	»	24	1	»	1

Grados y ESTUDIOS NO

FACULTADES Y CARRERAS	Inscripciones solicitadas		Presentados a ejercicios de grado o reválida.	
	Grados de licenciado.	Reválidas.	Licenciados	Reválidas.
Filosofía y Letras (Sección de Letras)	»	»	»	»
Derecho	»	»	»	»
Ciencias	»	»	»	»
Medicina	»	1	»	1
Carrera del Notariado	»	»	»	»
TOTALES	»	1	»	1

Reválidas. OFICIALES

No presentados a ejercicios de grado o reválida		ULTIMA CALIFICACION OBTENIDA EN EL EJERCICIO DE GRADO O REVALIDA						
		Licenciados				Reválidas		
Licenciados	Reválidas	Sobresalientes	Aprobados	Suspensos	Con ejercicio pendiente	Sobresalientes	Aprobado	Suspensos
»	»	»	»	»	»	»	»	»
»	»	»	»	»	»	»	»	»
»	»	»	»	»	»	1	»	»
»	»	»	»	»	»	»	»	»
»	»	»	»	»	»	1	»	»

Enseñanza

RESUMEN del número de alumnos, inscripciones de matriculas, grados

FACULTADES Y CARRERAS	Número de alumnos por Facultades.....	Inscripciones.			Convocatoria de Junio.				
		De honor.....	Ordinarios.....	TOTAL.....	Sobresalientes.....	Notables.....	Aprobados.....	Suspensos.....	TOTAL.....
Filosofía y Letras	74	12	153	165	5	13	52	19	89
Derecho.....	211	9	707	716	42	57	161	96	356
Ciencias	119	10	319	329	5	22	85	49	161
Medicina.....	223	5	1.153	1.158	24	52	313	143	532
Carrera del Notariado.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»
— de Practicantes y Matronas.....	14	»	24	24	»	»	»	»	»
TOTALES.....	641	36	2.356	2.392	76	144	611	307	1.138

no oficial.

académicos y reválidas, verificados en todas las Facultades y carreras.

Convocatoria de Septiembre		Total de exámenes				Han perdido curso			Grados de Licenciados.....	Reválidas.....	Matriculas de honor concedidas.....			
Sobresalientes.....	Notables.....	Aprobados.....	Suspensos.....	TOTAL.....	Por haber sido suspensos una vez.....	Por haber sido suspensos dos veces.....	No presentados en ninguna convocatoria.....							
5	8	41	13	67	10	21	93	32	156	22	1	»	»	»
10	26	116	71	223	52	83	277	168	580	90	33	185	308	»
»	16	79	42	137	5	38	164	91	298	51	7	64	122	»
7	17	303	111	438	31	69	616	254	970	107	25	331	463	»
»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
»	»	»	»	»	7	2	15	»	24	»	»	»	»	»
22	67	539	237	865	105	213	1.165	545	2.028	270	66	598	934	»

RESUMEN general de las en

FACULTADES Y CARRERAS	Número de alumnos oficiales	Número de alumnos no oficiales	Total de alumnos en ambas enseñanzas	Inscripciones oficiales a fin de curso	Inscripciones no oficiales	Total de inscripciones en ambas enseñanzas
Filosofía y Letras.....	30	74	104	92	164	256
Derecho.....	39	211	250	133	720	853
Ciencias.....	105	119	224	353	329	682
Medicina.....	294	223	517	1.171	1.179	2.350
Carrera del Notariado.....	»	»	»	»	»	»
— de Practicantes y Matronas.....	3	14	17	3	24	27
TOTALES.....	471	641	1.112	1.752	2.416	4.168

enseñanza oficial y no oficial.

Derechos académicos.	Exámenes oficiales		Exámenes no oficiales.	Total de exámenes	Han perdido curso en estudios oficiales	Han perdido curso en estudios no oficiales.	Total en ambas enseñanzas	Matrículas de honor concedidas en enseñanza oficial	Matrículas de honor concedidas en enseñanza no oficial	Total en ambas enseñanzas	
	Abonados	No abonados									
	216	1	97	156	253	5	41	46	23	»	23
	820	3	120	580	700	17	308	325	24	3	27
	636	11	318	298	616	70	123	192	19	2	21
	2.156	23	1.078	970	2.048	168	463	631	101	6	107
	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
	»	»	3	24	27	»	»	»	»	»	»
	3.828	38	1.616	2.048	3.644	260	934	1.194	167	11	178

Resumen general de grados

FACULTADES	Inscripciones.		Graduandos.			Presentados a ejercicios.....	
	Pendientes de ejercicio al comenzar el curso.	Solicitudes durante el curso	TOTAL.....	Varones.....	Hembras.....		TOTAL.....
Filosofía y Letras (Sección de Letras)	»	3	3	3	»	3	3
Derecho.....	»	6	6	6	»	6	6
Ciencias.....	»	»	»	»	»	»	»
Medicina.....	»	18	18	18	»	18	18
TOTAL.....	»	27	27	27	»	27	27
CARRERAS							
Notariado	»	»	»	»	»	»	»
Practicantes	»	1	1	1	»	1	1
Matronas.....	»	1	1	»	1	1	1
TOTAL..	»	2	2	1	1	2	2

y Reválidas y Títulos expedidos.

Calificaciones obtenidas				Suspendidos que han repetido curso.....	Con ejercicio pendiente. . .	Premios extraordinarios.....	Pensionados.....	Títulos expedidos en este curso						TOTAL GENERAL.....
De grados de 1922 a 1923								De grados de cursos anteriores						
Sobresalientes.....	Aprobados.....	Suspensos.....	TOTAL.....					Por premio.	Con pago de derechos.....	TOTAL.....	Por premio . . .	Con pago de derecho.....	TOTAL.....	
3	»	»	3	»	»	1	»	»	»	1	3	4	4	
5	1	»	6	»	»	»	»	»	15	15	»	5	5	20
»	»	»	»	»	»	»	»	»	3	3	»	2	2	5
11	7	»	18	»	»	2	»	»	41	41	2	17	19	60
19	8	»	27	»	»	3	»	»	59	59	3	27	30	89
»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
1	»	»	1	»	»	»	»	»	4	4	1	5	6	10
1	»	»	1	»	»	»	»	»	»	»	»	1	1	1
2	»	»	2	»	»	»	»	»	4	4	1	6	7	11

Ingr

FACULTADES	Derechos de matrícula						Derechos académicos					
	Oficial		No oficial		Total		Oficial		No oficial		Total	
	Ptas.	Cts.	Ptas.	Cts.	Ptas.	Cts.	Ptas.	Cts.	Ptas.	Cts.	Ptas.	Cts.
Filosofía y Letras.....	1.460	»	3.040	»	4.500	»	710	»	1.520	»	2.230	»
Derecho.....	2.320	»	14.140	»	16.460	»	1.130	»	7.070	»	8.200	»
Ciencias.....	6.560	»	6.360	»	12.920	»	3.170	»	3.180	»	6.350	»
Medicina.....	20.520	»	23.060	»	43.580	»	10.030	»	11.530	»	21.560	»
TOTAL.....	30.860	»	46.600	»	77.460	»	15.040	»	23.300	»	38.340	»

FACULTADES	Derechos de certificaciones					
	Oficiales		Personales		Total	
	Ptas.	Cts.	Ptas.	Cts.	Ptas.	Cts.
Filosofía y Letras.....	170	»	22	50	192	50
Derecho.....	560	»	102	50	662	50
Ciencias.....	430	»	65	»	495	»
Medicina.....	620	»	320	»	940	»
TOTAL.....	1.780	»	510	»	2.290	»

esos

COBRADO EN PAPEL																			
Derechos de examen						Derechos de títulos						Timbre y pólizas		Total cobrado en papel					
Asignaturas		Grados		Reválidas		Total		Catedrático		Licenciados		Practicantes y matronas		Total		-		-	
Ptas.	Cts.	Ptas.	Cts.	Ptas.	Cts.	Ptas.	Cts.	Ptas.	Cts.	Ptas.	Cts.	Ptas.	Cts.	Ptas.	Cts.	Ptas.	Cts.	Ptas.	Cts.
562	50	112	50	»	»	675	»	»	»	1.720	»	»	»	1.720	»	701	10	9.826	10
2.057	50	637	50	»	»	2.695	»	»	»	16.100	»	»	»	16.100	»	1.902	40	45.357	40
1.615	»	75	»	»	»	1.690	»	»	»	2.755	»	»	»	2.755	»	848	70	34.563	70
5.447	50	1.875	»	125	»	7.447	50	»	»	46.800	»	2.330	»	49.130	»	2.418	60	124.136	10
9.882	50	2.700	»	125	»	12.507	50	»	»	67.375	»	2.330	»	69.705	»	5.870	80	203.883	30

COBRADO EN METALICO																	
Derechos de expedientes						Suscripciones y donaciones		Total cobrado en metálico		Recaudado de los alumnos de asignaturas prácticas para gastos de experimentación		Total general de ingresos					
Matrícula libre		Grados y reválidas		Títulos		Otros conceptos		Total		-		-					
Ptas.	Cts.	Ptas.	Cts.	Ptas.	Cts.	Ptas.	Cts.	Ptas.	Cts.	Ptas.	Cts.	Ptas.	Cts.				
380	»	»	»	30	»	»	»	410	»	»	»	602	50	»	»	10.428	60
1.832	50	»	»	150	»	»	»	1.982	50	»	»	2.645	»	530	»	48.532	40
797	50	»	»	37	50	»	»	835	»	»	»	1.330	»	4.170	»	43.063	70
2.882	50	»	»	532	50	»	»	3.415	»	300	»	4.655	»	15.830	»	144.621	10
5.892	50	»	»	750	»	»	»	6.642	50	300	»	9.232	50	30.530	»	246.645	80

Gas tos

FACULTADES	PERSONAL																			
	Facultativo						Administrativo						Depen							
	Integro		Descuento...		Habilitación y timbre...		Líquido.....		Integro.....		Descuento...		Habilitación y timbre.....		Líquido.....		Integro.....		Descuento...	
	Ptas.	Cts.	Ptas.	Cts.	Pts.	Cts.	Ptas.	Cts.	Pts.	Cts.	P. C.	Pts.	Cts.	Ptas.	Cts.	Ptas.	Cts.	Ptas.	Cts.	Pts.
Filosofía y Letras	84.200	50	12.465	29	386	69	71.348	52	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Ciencias	102.290	75	15.470	95	469	55	86.350	25	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Derecho	98.661	»	15.174	95	447	46	83.038	59	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Medicina	163.614	29	19.442	95	792	38	143.378	96	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Personal administrativo y dependiente y material.	»	»	»	»	»	»	»	»	29.299	42	3.324	»	41 68	25.933 74	29.704	25	384	»	»	»
TOTAL..	448.766	54	62.554	14	2.096	08	384.116	32	29.299	42	3.324	»	41 68	25.933 74	29.704	25	384	»	»	»

FACULTADES	MATERIAL														Total personal integro y material.....	Total personal líquido y material.....												
	diente		Total líquido.....		Científico de cultura general, prácticas de enseñanza y Clínicas.....	Suscripciones y bibliotecas.....	De oficina.....	Impresos de matrícula.....	Reparos y mejoras	Alquileres.....	Contribuciones.....	TOTAL.....	Total personal integro y material.....	Total personal líquido y material.....														
	Habilitación y timbre.....		Líquido.....														P. C.	Ptas. Cts.	Ptas. Cs.	P. C.	Ptas. Cts.	P. C.	Ptas. Cts.	Ptas. Cts.	Ptas. Cts.	Ptas. Cts.		
	P. C.	Ptas. Cts.	Ptas. Cts.	Ptas. Cts.	Ptas. Cts.	Ptas. Cts.	Ptas. Cts.	Ptas. Cts.	Ptas. Cts.	Ptas. Cts.	Ptas. Cts.	Ptas. Cts.	Ptas. Cts.	Ptas. Cts.														
Filosofía y Letras	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»		
Ciencias	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Derecho	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Medicina	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Personal administrativo y dependiente y material.	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
TOTAL..	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»

Resumen general de Ingresos y Gastos.

	Pesetas.	Cts.
Importan los Ingresos.....	246.645	80
Importan los Gastos.....	611.293	31
DIFERENCIA EN CONTRA.....	364.647	51

Grados de Licenciado y Reválidas.

RELACION de los alumnos que han verificado ejercicios de Grados y Reválidas.

Núm. de orden	NOMBRES Y APELLIDOS		Edad. . .		NATURALEZA		CLASE de los ejercicios.	FECHA			Calificación.	
			Pueblo	Provincia.	Día.	Mes.		Año.				
Facultad de Filosofía y Letras.												
1	D.ª	Matilde Martín González.	22	Aldeavilla.	Salamanca	Licenciado.	11	Junio.	1923	Sobresaliente		
2	D.	Pedro Sánchez Sevilla	22	Cespedosa	Idem	Idem.	27	Septiembre	1923	Idem.		
3	»	Agustín Gómez Iglesias	22	Salamanca	Idem	Idem.	27	Idem.	1923	Idem.		
Facultad de Derecho.												
1	D.	Tomás Díaz García.	22	Salamanca	Salamanca	Licenciado.	31	Enero.	1923	Sobresaliente.		
2	»	Fernando Rodilla González	20	Fuentes de Béjar.	Idem.	Idem.	31	Idem.	1923	Idem.		
3	»	Agustín Lázaro Alvarez.	22	Valencia.	Valencia.	Idem.	31	Idem.	1923	Idem.		
4	»	Joaquín Polo Díez .	19	Nalda	Logroño.	Idem.	13	Junio.	1923	Idem.		
5	»	José Mendoza Esteban.	19	Bermillo.	Zamora.	Idem.	13	Idem.	1923	Aprobado.		
6	»	Santiago Sánchez Sánchez.	21	Salamanca	Salamanca	Idem.	13	Idem.	1923	Sobresaliente.		
Facultad de Medicina.												
1	D.	Ignacio Alvarez Inestal.	23	Cipérez.	Salamanca.	Licenciado	16	Octubre.	1922	Aprobado.		
2	»	Vicente Puertas Arduán.	26	Salamanca.	Idem.	Idem.	16	Idem.	1922	Sobresaliente.		
3	»	Francisco Bautista García	22	Aldeaseca.	Idem.	Idem.	16	Idem.	1922	Aprobado.		
4	»	Antonio Pascual Macías	24	Argujillo	Zamora.	Idem.	17	Idem.	1922	Idem.		
5	»	Serafin Fernández Escalante	27	Valencia Alcantara	Cáceres.	Idem.	17	Idem.	1922	Sobresaliente.		
6	»	Indalecio Hernández Martín.	26	Herreros de Suso	Avila.	Idem.	17	Idem.	1922	Idem.		
7	»	Cándido Alvarez de la Cruz.	23	Garchernández.	Salamanca.	Idem.	14	Junio.	1923	Idem.		
8	»	Marcelino Castro López.	24	Peñaranda	Idem.	Idem.	14	Idem.	1923	Aprobado.		
9	»	Florindo Conde Salvador.	24	Perena.	Idem.	Idem.	14	Idem.	1923	Idem.		
10	»	César García Mesonero.	24	Vilvestre.	Idem.	Idem.	14	Idem.	1923	Sobresaliente.		
11	»	Domingo Hernández Arroyo	23	Salamanca.	Idem.	Idem.	14	Idem.	1923	Idem.		
12	»	Francisco Macarro García.	24	Pelayos	Idem.	Idem.	14	Idem.	1923	Idem.		
13	»	Teodoro Pascual Macías.	23	Argujillo.	Zamora	Idem.	14	Idem.	1923	Idem.		
14	»	Joaquín M.ª Girón Jiménez	22	Moratalla.	Murcia.	Idem.	20	Idem.	1923	Idem.		
15	»	Vicente Maculet Palencia	23	Salamanca.	Salamanca	Idem.	20	Idem.	1923	Aprobado.		

16	»	Esteban Adrizola y Díaz de la Espina.	23	Santander.	Santander.	Idem.	20	Idem.	1923	Idem.		
17	»	Juan Antonio Hernández Sánchez.	22	Salamanca.	Salamanca.	Idem.	22	Idem.	1923	Sobresaliente.		
18	»	Manuel Aranda de Rojas.	22	Andújar.	Jaén.	Idem.	22	Idem.	1923	Idem.		
Practicante.												
1	D.	Luis Marcos Segovia.	23	Salamanca.	Salamanca.	Reválida.	23	Junio.	1923	Sobresaliente.		

TITULOS

RELACION de los alumnos de esta Universidad a quienes se ha expedido por la Superioridad el de Licenciado, Practicante y Matrona.

Núm. de orden	NOMBRES Y APELLIDOS	Edad	NATURALEZA		FECHA DEL GRADO			FECHA DEL TITULO	
			Pueblo.	Provincia.	Día.	Mes.	Año.	Día.	Mes.

Facultad de Filosofía y Letras (Sección de Letras).

1	D. Alonso Sinforiano González Cuello	22	Salamanca	Salamanca	11	Junio	1921	31	Agosto
2	» Agustín Bravo y Riesco	27	Calzada de Vandúnciel	Idem	14	Idem	1922	23	Noviembre
3	» Glicerio Albarrán Puente	20	Gema	Zamora	11	Idem	1921	23	Idem
4	» Manuel García Blanco	20	Salamanca	Salamanca	14	Idem	1922	23	Idem

Facultad de Derecho.

1	D. José María García de la Rosa	25	Cuenca	Cuenca	R. D.	10	Marzo	1917	21	Agosto
2	» Silvestre Durán Angoso	24	El Bodón	Salamanca	R. D.	10	Marzo	1917	23	Noviembre
3	» Carlos Gutiérrez de Ceballos Aparicio	24	Salamanca	Idem	R. D.	10	Marzo	1917	22	Idem
4	» Manuel Fernández Puigbó	23	Fuente-saúco	Zamora	28	Septiembre	1918	23	Idem	
5	» Ricardo Sánchez Martínez	23	Plasencia	Cáceres	19	Junio	1920	23	Idem	
6	» Ricardo Ruiz y Salas	36	Bilbao	Vizcaya	R. D.	10	Marzo	1917	23	Idem
7	» Juan Manuel Vázquez Tamames	26	Salamanca	Salamanca	R. D.	10	Marzo	1917	11	Enero
8	» Antonio Jaramillo García	26	Idem	Idem	R. D.	10	Marzo	1917	28	Febrero
9	» Manuel Peña y Gil	26	Logrosán	Cáceres	R. D.	10	Marzo	1917	9	Abril
10	» Abelardo Sánchez Bernal	31	Vitigudino	Salamanca	3	Febrero	1915	9	Idem	
11	» Ramón Vicente y Franqueira	26	Idem	Idem	R. D.	10	Marzo	1917	9	Idem
12	» Cayetano Valer y González	23	Badajoz	Badajoz	R. D.	10	Marzo	1917	9	Idem
13	» Alfredo de Alburquerque y Martínez	26	Lisboa	Portugal	R. D.	10	Marzo	1917	9	Idem
14	» Luis Trigo y Delgado	26	Salamanca	Salamanca	30	Junio	1919	3	Julio	
15	» Antonio Calderón y Muñoz	26	Marchena	Sevilla	3	Julio	1923	23	Agosto	
16	» Eduardo Gutiérrez Prieto	25	Corrales	Zamora	R. D.	10	Marzo	1917	3	Idem
17	» Joaquín Polo Díez	20	Nalda	Logroño	13	Junio	1923	3	Idem	
18	» Agustín Lázaro Álvarez	23	Valencia	Valencia	31	Enero	1923	3	Idem	
19	» Luis Prada Gutiérrez	21	Salamanca	Salamanca	22	Junio	1922	3	Idem	
20	» Fernando Rodilla y González	21	Fuentes de Béjar	Idem	31	Enero	1923	8	Idem	

Facultad de Ciencias (Sección de Químicas).

1	D. Eduardo Cuesta del Muro	19	Palencia	Palencia	9	Junio	1922	31	Agosto	
2	» David Valle y Gil	23	Guadarrama	Madrid	8	Octubre	1921	29	Marzo	
3	» Angel Hernández y Meoro	21	La Coruña	La Coruña	R. D.	10	Marzo	1917	28	Febrero
4	» Emilio Pinto y Muñoz	25	Salamanca	Salamanca	R. D.	10	Marzo	1917	9	Abril
5	» José Pena y Ortiz	56	San Sebastián	Guipúzcoa	16	Octubre	1903	8	Agosto	

Facultad de Medicina.

1	D. Anastasio Martín Pérez	24	Salamanca	Salamanca	17	Junio	1921	31	Agosto
2	» Teófilo González Martín	25	Idem	Idem	30	Idem	1922	31	Idem
3	» Alejandro Rodríguez Herrero	30	Almendra	Idem	R. D.	10	Marzo	1917	Septiembre
4	» Francisco Brusi Almazán	24	Béjar	Idem	20	Junio	1922	31	Agosto
5	» Francisco Vasallo y Castaño	24	Manzanal del Barco	Zamora	R. D.	10	Marzo	1917	Idem
6	» Huberto Sánchez Taberno y Sánchez	24	Lién	Salamanca	30	Junio	1922	7	Septiembre
7	» José Seirullo Soares	24	Huerta	Idem	R. D.	10	Marzo	1917	Idem
8	» Emiliano Sanz Rubio	20	Garrovillas	Cáceres	R. D.	10	Marzo	1917	Idem
9	» Manuel Villalón y Treves	25	Puerto Real	Cádiz	R. D.	10	Marzo	1917	Idem
10	» Vicente Puertas Arduán	24	Salamanca	Salamanca	16	Octubre	1922	28	Idem
11	» Saturnino Rivera Prieto	28	Armenteros	Idem	R. D.	10	Marzo	1917	Idem
12	» Valentín Matilla Gómez	22	Fuente-saúco	Zamora	26	Junio	1922	28	Idem
13	» José Sánchez Prieto	21	Fuente-la-peña	Idem	30	Idem	1922	28	Idem
14	» Vicente de Segovia y Pérez	24	Madrid	Madrid	30	Septiembre	1922	28	Idem
15	» Enrique Hortal y García	30	Sorihuela	Jaén	R. D.	10	Marzo	1917	Idem
16	» David Hernández Rodríguez	24	Guijuelo	Salamanca	28	Junio	1922	28	Idem
17	» Félix López Blanco	25	Salamanca	Idem	R. D.	10	Marzo	1917	Idem
18	» Idefonso Villoria García	23	Alcázar San Juan	Idem	28	Junio	1922	28	Idem
19	» Luis Tolmos Sierra	28	Salamanca	Salamanca	R. D.	10	Marzo	1917	Idem
20	» José Sánchez Nieto	21	Fuente-la-peña	Zamora	30	Junio	1922	17	Febrero
21	» Antonio Palau Otero	30	Madrid	Madrid	R. D.	10	Marzo	1917	Idem
22	» Ignacio Alvarez Inestal	26	Cipérez	Salamanca	16	Octubre	1922	28	Idem
23	» Florencio Acevedo Marcos	27	Granja de Granadilla	Cáceres	16	Junio	1920	28	Idem
24	» Antonio Salamanca Rodríguez	24	Salamanca	Salamanca	30	Idem	1922	28	Idem
25	» Ricardo Pedraza Juárez	26	Idem	Idem	R. D.	10	Marzo	1917	Idem
26	» Teodoro García Estévez	26	Acevo	Cáceres	R. D.	10	Marzo	1917	Idem
27	» Juan Eduardo Onoro Díaz	28	Torrelaguna	Madrid	R. D.	10	Marzo	1917	Idem
28	» Antonio Pascual Macías	25	Argujillo	Zamora	17	Octubre	1922	1	Mayo
29	» Rafael Cáceres García	23	Zamora	Idem	26	Junio	1922	1	Idem
30	» Luis Palomo Martín	25	San Martín del Río	Salamanca	30	Idem	1922	1	Idem
31	» Luis Fernández Montes Martín	30	Albacete	Albacete	R. D.	10	Marzo	1917	Idem
32	» Desiderio Bernal Díaz	23	Villavieja	Salamanca	R. D.	10	Marzo	1917	Idem
33	» Antonio Gascón Román	23	Cepeda	Idem	30	Junio	1922	3	Idem
34	» Cecilio Martín González	24	Salamanca	Idem	R. D.	10	Marzo	1917	Idem
35	» Manuel Martín Hidalgo	31	El Hechal	Toledo	R. D.	10	Marzo	1917	Idem
36	» Antonio Santos Madero	33	Toledo	Badajoz	R. D.	10	Marzo	1917	Idem
37	» José María Fuentes y Pila	28	Santander	Santander	R. D.	10	Marzo	1917	Idem
38	» Félix Hernández Narros	29	Alba de Tormes	Salamanca	R. D.	10	Marzo	1917	Idem
39	» Antonio García García	30	Valencia del Ventero	Badajoz	R. D.	10	Marzo	1917	Idem
40	» José Alonso y Marcos	27	La Vellés	Salamanca	R. D.	10	Marzo	1917	Idem
41	» Jacinto Acosta Hernández	24	Tejares	Idem	30	Junio	1922	3	Agosto
42	» Teodoro Barbero Hernández	27	Bóveda del Río	Idem	R. D.	10	Marzo	1917	Idem
43	» Julio Córdoba Serrano	22	Plasencia	Cáceres	R. D.	10	Marzo	1917	Idem
44	» Florentino Conde Salvador	25	Perena	Salamanca	8	Junio	1923	3	Idem
45	» Manuel Martín Moro	24	Serradilla del Arroyo	Idem	R. D.	10	Marzo	1917	Idem
46	» Domingo Hernández Arroyo	25	Salamanca	Idem	14	Junio	1923	3	Idem
47	» Esteban Odrizola Díaz de la Espina	24	Santander	Santander	8	Idem	1923	3	Idem
48	» Germán Bayle González	25	Ahigal	Cáceres	R. D.	10	Marzo	1917	Idem
49	» Teófilo Albertos Gonzalo	24	Salamanca	Salamanca	30	Junio	1922	3	Idem
50	» Juan Luengo Sánchez	25	Idem	Idem	R. D.	10	Marzo	1917	Idem
51	» Heggberto Gallego de la Rúa	29	Cañizo	Zamora	R. D.	10	Marzo	1917	Idem
52	» Francisco Macarro García	22	Velayos	Salamanca	4	Junio	1923	3	Idem

Núm. de orden	NOMBRE Y APELLIDOS	Edad.....	NATURALEZA		FECHA DEL GRADO			FECHA DEL TITULO	
			Pueblo.	Provincia.	Día.	Mes.	Año.	Día.	Mes.
53	D. José López García.....	25	Madrid.....	Madrid.....	R. D. 10 Marzo.....		1917	3	Agosto.
54	» Julián Vizcaino Fabregués.....	23	Orense.....	Orense.....	14 Junio.....		1923	3	Idem.
55	» Lorenzo Vicente Vicente.....	28	Sanchón.....	Salamanca.....	8 Idem.....		1923	3	Idem.
56	» José Toledano Antona.....	23	Gallegos.....	Idem.....	R. D. 10 Marzo.....		1917	3	Idem.
57	» Lucas Gómez Fortado.....	23	Aldeaseca.....	Idem.....	R. D. 10 Marzo.....		1917	3	Idem.
58	» José Sacristán Vidaurreta.....	28	Lequeito.....	Vizcaya.....	R. D. 10 Marzo.....		1917	8	Idem.
59	» Valentín Recio Blanco.....	24	Vandunciel.....	Salamanca.....	R. D. 10 Marzo.....		1917	8	Idem.
60	» Joaquín Silos Hernández.....	24	Plasencia.....	Cáceres.....	30 Junio.....		1923	8	Idem.
Practicantes.									
1	D. Manuel Núñez de la Fuente.....	20	El Barco.....	Avila.....	28 Septiembre.....		1920	21	Septiembre.
2	» Vicente Aguilar Rodríguez.....	21	Alba de Tormes.....	Salamanca.....	30 Junio.....		1922	28	Noviembre.
3	» Mariano Sánchez de Llanos.....	27	Pezcueza.....	Cáceres.....	20 Septiembre.....		1922	28	Idem.
4	» Juan de la Fuente Núñez.....	21	Salamanca.....	Salamanca.....	28 Junio.....		1922	28	Idem.
5	» Enrique Pienso Ballina.....	21	Ponferrada.....	Leon.....	R. D. 10 Marzo.....		1917	27	Febrero.
6	» Fernández Vacas José.....	19	Salamanca.....	Salamanca.....	R. D. 10 Marzo.....		1917	1	Mayo.
7	» Joaquín Montes Cerquera.....	25	Idem.....	Idem.....	R. D. 10 Marzo.....		1917	1	Idem.
8	» Francisco Manzano Sánchez.....	26	Mosqueruelo.....	Teruel.....	R. D. 10 Marzo.....		1917	1	Idem.
9	» Luis Marcos Segovia.....	20	Salamanca.....	Salamanca.....	27 Junio.....		1922	3	Agosto.
10	» Angel Rodríguez Serrano.....	44	Barco de Avila.....	Avila.....	4 Idem.....		1900	8	Idem.
Matrona.									
1	D.ª Dionisia Repila Tetilla.....	31	Ciudad Rodrigo.....	Salamanca.....	28 Junio.....		1922	7	Septiembre.

MATRICULAS

FACULTADES Y CARRERAS	Número de alumnos.			Número de inscripciones.			
	Varones.....	Hembras.....	TOTAL.....	De honor.....	Ordinarias.....	Extraordinarias.....	TOTAL.....
Filosofía y Letras.. { Preparatorio de Derecho. . .	24	2	26	9	59	»	68
{ Sección de Letras.	5	3	8	6	29	»	35
Ciencias. { Preparatorio de Medicina y Farmacia.	141	6	147	24	577	»	601
{ Sección de Químicas.	13	1	14	10	34	»	44
Derecho.	61	»	61	27	181	1	209
Medicina	301	»	301	79	1.144	»	1.223
Practicantes.	»	»	»	»	»	»	»
Matronas.	»	»	»	»	»	»	»
TOTAL	545	12	557	155	2.024	1	2.180

PRIMERA ENSEÑANZA

RELACION de las Escuelas de primera enseñanza del Distrito Universitario que existían en el mes de Septiembre de 1923

CLASE DE ESCUELAS	En cada provincia				En el Distrito Universitario.		
	Salamanca.....	Avila.....	Cáceres.....	Zamora.....			
Nacionales.....	Niños.....	Graduadas..	16	8	7	5	36
		Unitarias (1)..	248	140	209	168	765
	Niñas.....	Graduadas...	14	5	4	3	26
		Unitarias....	250	141	211	172	774
	Párvulos.....	Graduadas...	1	»	»	»	1
		Unitarias....	12	5	7	6	30
	Ambos sexos..		208	197	50	294	749
	Adultos (2).....		»	»	»	»	»
	Adultas		4	»	»	»	4
	Municipales.....		9	7	5	5	26
De patronato.....	De carácter público.....		2	»	3	2	7
	De carácter particular.....		1	3	»	»	4
Privadas.....		22	18	51	19	110	
Dominicales.....		»	»	2	»	2	
TOTAL EN CADA PROVINCIA Y EN EL DISTRITO.....			787	524	549	674	2.534

(1) De estas Escuelas, en la provincia de Zamora, una de ellas es de Beneficencia provincial.

(2) No se consignan cifras porque, en realidad, no existen escuelas de esta índole y sí clases nocturnas para adultos en las escuelas nacionales servidas por Maestros.

Institutos generales y

CUADRO resumen de los estudios en los Institutos generales

ENSEÑANZA

ESTABLECIMIENTOS	Número de alumnos	Inscripciones de matriculas						Derechos académicos		Exámenes ordinarios					
		Matriculas de honor	Inscripciones ordinarias	Inscripciones extraordinarias	Total de inscripciones	Traslaciones a otros establecimientos de otros establecimientos	Traslaciones a otros establecimientos	Inscripciones a fin de curso	Abonados	No abonados	Sobresalientes	Notables	Aprobados	Suspensos	TOTAL
Instituto de Salamanca..	540	118	2.123	2	2.253	53	33	2.273	2.011	124	390	366	1.097	1	1.854
— de Avila.....	137	120	559	»	679	4	5	678	533	146	141	137	289	12	579
— de Cáceres.....	162	66	749	»	805	»	»	805	622	32	142	156	345	9	652
— de Zamora.....	346	133	1.467	»	1.600	7	»	1.607	1.567	33	385	419	634	31	1.469
Escuela superior de Industrias de Béjar.....	80	»	251	4	255	»	»	255	101	154	44	47	64	»	155
TOTALES.....	1.165	437	5.139	6	5.592	64	38	5.618	4.834	489	1.102	1.125	2.429	53	4.709

ENSEÑANZA

INSTITUTOS	Número de alumnos		Número de inscripciones en las dos convocatorias	Convocatoria de Junio				
	Julio	Septiembre		Sobresalientes	Notables	Aprobados	Suspensos	TOTAL
Salamanca.....	673	202	3.513	504	633	1.302	299	2.738
Avila.....	76	54	548	40	74	148	53	313
Cáceres.....	286	112	1.599	171	274	627	142	1.214
Zamora.....	170	107	938	152	167	260	30	609
Escuela Superior de Industrias de Béjar.....	11	12	72	3	3	18	3	27
TOTALES.....	1.216	487	6.730	870	1.151	2.355	527	4.901

Títulos de Bachiller expedidos durante el curso: Instituto de Salamanca, 117;

Técnicos del Distrito.

y Técnicos y Escuelas de Artes e industrias de ese Distrito.

OFICIAL

Exámenes extraordinarios.					Total de exámenes.					Han perdido curso.				
Sobresalientes	Notables	Aprobados	Suspensos	TOTAL	Sobresalientes	Notables	Aprobados	Suspensos	TOTAL	Suspensos en los ordinarios y no presentados en los extraordinarios	No presentados en los ordinarios y suspensos en los extraordinarios	Suspensos en los ordinarios y extraordinarios	No presentados en los ordinarios ni en los extraordinarios	TOTAL
»	»	187	93	280	390	366	1.284	94	2.184	1	93	»	100	194
3	»	38	32	73	144	137	327	44	652	2	25	7	36	70
»	2	48	38	88	142	158	393	47	740	2	36	2	34	74
3	10	43	12	68	388	429	677	43	1.537	»	»	»	32	32
2	»	7	»	9	46	47	71	»	164	»	»	»	91	91
8	12	323	175	518	1.110	1.137	2.752	228	5.227	5	154	9	293	461

NO OFICIAL

Convocatoria de Septiembre.					Total de exámenes.					Han perdido curso.			
Sobresalientes	Notables	Aprobados	Suspensos	TOTAL	Sobresalientes	Notables	Aprobados	Suspensos	TOTAL	Por haber sido suspensos una vez	Por haber sido suspensos dos veces	No presentados en ninguna convocatoria	TOTAL
63	105	521	128	817	567	734	1.823	427	3.555	101	73	256	430
20	31	120	66	237	60	105	268	119	525	61	18	38	117
23	56	258	82	419	194	330	885	224	1.633	75	29	86	190
43	59	184	30	316	195	226	444	60	925	»	»	4	4
5	6	18	4	33	8	9	36	7	60	»	»	19	19
154	257	1.101	310	1.822	1.024	1.404	3.456	837	6.698	237	120	403	760

idem de Avila, 24; idem de Cáceres, 27; idem de Zamora, 41.—Total, 209.

ANUARIO PARA EL CURSO DE 1923 A 1924

PERSONAL FACULTATIVO

Facultad de Filosofía y Letras.

DECANO. *Dr. D. Miguel de Unamuno y Jugo.*
SECRETARIO — *José María Ramos Loscertales.*

Número en el Escalafón. (1)	Categoría.	Nombres y apellidos de los Catedráticos.	Asignaturas que desempeñan.
308	Entrada ..	Dr. D. Baldomero Díez Lozano.....	Lógica fundamental.
485	Entrada ..	— Emilio Alarcos y García.....	Lengua y Literatura españolas
»	Vacante...	Profesor interino: Dr. D. Antonio García Boiza	Literatura española (curso de investigación y Bibliografía).
243	Entrada...	Dr. D. José Téllez de Meneses y Sánchez.....	Historia Universal.
419	Entrada...	— José María Ramos Loscertales.....	Historia de España.
37	Entrada..	— Miguel de Unamuno y Jugo.....	Lengua Griega. Historia de la Lengua castellana (acumulada).
265	Ascenso...	— Enrique Esperabé y Arteaga.....	Literatura griega.
156	Ascenso...	— Pedro U. González de la Calle.....	Lengua y Literatura latinas.
»	Vacante. .	Auxiliar: Dr. D. Antonio García Boiza.....	Teoría de la Literatura y de las Artes.
»	Acumulada	— — Antonio García Boiza.....	Lengua latina (primer curso de ampliación).
»	Vacante...	— — Gerardo B. Corredera... ..	Paleografía. Lengua latina (segundo curso de ampliación).
449	Entrada...	Dr. D. Maximiliano A. Alarcón y Santón.....	Lengua hebrea. Lengua árabe (acumulada).

Profesores auxiliares numerarios.

Dr. D. Gerardo Benito Corredera.
— Antonio García Boiza.

Profesores auxiliares temporales.

D. Gabriel Espino y Gutiérrez.
— Anselmo Quintín Tavera.

(1) En 1.º de Enero de 1924.

Facultad de Derecho.

DECANO..... *Dr. D. Nicasio Sánchez Mata.*

SECRETARIO..... — *Máximo Peña y Mantecón* (auxiliar numerario).

Número en el Escalafón (1)	Categoría	Nombres y apellidos de los Catedráticos	Asignaturas que desempeñan
17	Término...	Dr. D. Nicasio Sánchez Mata.....	Derecho natural.
478	Entrada...	— Wenceslao Roces y Suárez	Derecho romano.
484	Entrada..	— Enrique Rodríguez Mata.....	Economía política. Hacienda pública.
445	Entrada...	— Ramón Prieto y Bances.....	Historia general del Derecho español.
357	Entrada..	— Teodoro Andrés y Marcos.....	Instituciones de Derecho canónico.
405	Entrada...	— Nicolás Rodríguez Aniceto... ..	Derecho político español comparado.
96	Entrada...	— Luis Maldonado y F. de Ocampo.....	Derecho civil, primer curso.
450	Entrada...	— José Valenzuela y Soler.....	Derecho administrativo.
474	»	— José Antón del Olmet y Oneca... ..	Derecho penal.
»	Vacante..	Auxiliar: Dr. D. Esteban Madruga y Jiménez	Derecho civil, segundo curso.
55	Ascenso..	Dr. D Prudencio Requejo y Alonso... ..	Derecho mercantil.
436	Entrada...	— Matías Domínguez Ballarín.....	Procedimientos judiciales y práctica forense.
247	Ascenso...	— Isidro Beato y Sala.....	Derecho internacional público Derecho internacional privado

Catedráticos honorarios.

Ilmo. Sr. Dr. D. Salvador Cuesta Martín.
Dr. D. Federico Brusi Crespo.

Profesores auxiliares numerarios.

Dr. D. José García Revilla.
— Máximo Peña y Mantecón.

Profesorado auxiliar temporal.

Dr. D. Esteban Madruga y Jiménez.
D. Victoriano Nuño Asín.

(1) En 1.º de Enero de 1924.

Facultad de Medicina.

DECANO..... *Dr. D. Isidro Segovia y Corrales.*

SECRETARIO..... *— Guillermo Hernández y Sanz.*

Número en el Escalafón (1)	Categoría	Nombres y apellidos de los Catedráticos	Asignaturas que desempeñan
229	Entrada..	Dr. D. Isidro Segovia y Corrales....	Anatomía descriptiva y embriología, segundo curso.
»	Vacante..	Auxiliar: Dr. D. Casto Prieto y Carrasco....	Anatomía descriptiva y embriología, primer curso.
146	Entrada...	Dr. D. Arturo Núñez y García.	Histología e Histoquímica normales. Anatomía patológica
»	Acumulada	— Isidro Segovia y Corrales	Técnica anatómica, primero y segundo cursos.
232	Entrada. .	— Castro Prieto y Carrasco.	Fisiología humana.
»	Acumulada	— Guillermo Hernández Sanz.....	Patología general, con su clínica
»	Vacante..	Auxiliar: Dr. D. Andrés García y Tejado....	Terapéutica, materia médica y arte de recetar.
»	Vacante..	— — Francisco Díez Rodríguez...	Patología quirúrgica, con su clínica, primer curso.
170	Ascenso...	Dr. D. Agustín del Cañizo y García.....	Patología médica, con su clínica, segundo y tercer cursos (acumulada).
»	Acumulada	— Casimiro Población Sánchez.....	Obstetricia, con su clínica.
301	Entrada...	— Godeardo Peralta y Miñón.....	Anatomía topográfica, operaciones, apósitos y vendajes.
»	»	Interino: Dr. D. Luis Alonso y Andrés.	Oftalmología, con su clínica
»	Vacante..	Auxiliar: Dr. D. Cayetano Díaz y Redondo ..	Curso especial de las enfermedades de la infancia.
334	Entrada...	Dr. D. Primo Garrido y Sánchez.	Patología médica, con su clínica, primer curso.
»	»	Interino: Dr. D. Godeardo Peralta y Miñón..	Oto-rino-laringología.
284	Entrada...	Dr. D. Casimiro Población y Sánchez.	Ginecología, con su clínica.
416	Entrada. .	— Antonio Trías y Pujol.	Patología quirúrgica, con su clínica, segundo y tercer cursos (acumulada).
»	Vacante ..	Auxiliar: Dr. D. Serafín Pierna Catalán..	Higiene general.
166	Entrada...	Dr. D. Inicial Barahona y Holgado.....	Medicina legal y Toxicología.
»	»	Interino: Dr. D. Tomás Cortés Hernández...	Dermatología y Sifiliografía

Profesores auxiliares numerarios.

Dr. D. Cayetano Díaz Redondo.
— Andrés García y Tejado.

Dr. D. Gonzalo García Rodríguez.
— Francisco Díez Rodríguez.

Radiólogo en propiedad.

Dr. D. Filiberto Villalobos González.

Auxiliares temporales.

Dr. D. Vicente Gaité y Veloso.
— Casto Prieto y Carrasco.
— Julio Miguel Sánchez y Salcedo.
— Serafín Pierna Catalán.

Dr. D. Miguel Becerro Benito.
— Adolfo Núñez Rodríguez.
— Juan Vicente de Tapia.
— Pablo Beltrán de Heredia y Velasco.

Dr. D. Francisco Méndez Escudero.

Médicos de guardia.

Dr. D. Arturo Santos Martín.

Dr. D. Julio Pérez Martín.

(1) En 1.º de Enero de 1924.

Facultad de Ciencias: Sección de Químicas.

DECANO... *Dr. D. Eduardo de Nó y García.*
SECRETARIO... *— Manuel González y Calzada.*

Número en el Escalafón (1)	Categoría	Nombres y apellidos de los Catedráticos	Asignaturas que desempeñan
141	Entrada..	Dr. D. Guillermo C Sáez y Muñoz.	Análisis matemático, primer curso. Análisis matemático, segundo curso (acumulada) y Matemáticas especiales.
124	Ascenso..	— Emilio Román y Retuerto.....	
234	Entrada..	— Manuel González y Calzada.....	Química general. Cristalografía (acumulada).
30	Término..	— Emiliano Rodríguez Risueño	
228	Entrada.	— Eduardo de Nó y García.	Física general.
251	Entrada.	— José de Bustos y Miguel.	Elementos de cálculo infinitesimal (acumulada). Cosmografía y Física del Globo.
464	Entrada.	— José Pascual y Vila	
148	Ascenso.	— Mariano Sesé y Villanueva... ..	Análisis químico general (acumulada). Química inorgánica.

Auxiliares numerarios

Dr. D. Manuel Jerónimo Barroso.
— Julián Sánchez y Martín.

Auxiliares temporales

D. Eduardo Hernández Lozano.
— Felicísimo Albarrán Puente.
— José Cerezo y Jiménez.
— Vicente Andrés Pérez.
— José de Unamuno y Lizárraga.

(1) En 1.º de Enero de 1924.

RELACION de los Sres. Rectores de esta Universidad desde el plan de estudios de 1845.

NOMBRES Y APELLIDOS	Fecha de la posesión			Fecha del cese		
	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Sr. D. Mariano Herrero, accidental.....	4	Octubre.....	1845	4	Julio... ..	1846
Ilmo. Sr. D. Gabriel Herrera.....	4	Julio... ..	1846	2	Enero.. ..	1849
	9	Septiembre .	1849	6	Junio.....	1853
Excmo. Sr. Dr. D. Tomás Belestá y Cambeses	23	Junio. . . .	1853	25	Julio.....	1854
Sr. Dr. D. Pablo González y Huebra.	25	Julio.... .	1854	31	Agosto.....	1857
— Simón Martín y Sanz.....	7	Octubre.....	1857	8	Marzo.... .	1858
Excmo. Sr. Dr. D. Tomás Belestá y Cambeses	30	Marzo	1858	6	Junio.. . . .	1865
Sr. Dr. D. Simón Martín y Sanz	22	Junio	1865	25	Octubre.....	1865
Ilmo. Sr. Dr. D. Juan José Viñas..	18	Noviembre...	1865	16	Agosto.....	1866
Sr. Dr. D. Simón Martín y Sanz..	7	Septiembre .	1866	9	Octubre.....	1868
— Vicente Lobo y Ruipérez.	12	Octubre.	1868	14	Idem.	1869
Excmo. Sr. Dr. D. Mamés Esperabé y Lozano.	16	Idem.	1869	27	Idem..	1900
— — Miguel de Unamuno y Jugo	30	Idem.....	1900	31	Agosto.... .	1914
Ilmo. Sr. Dr. D. Salvador Cuesta y Martín....	5	Septiembre..	1914	12	Junio.....	1918
Excmo. Sr. Dr. D. Luis Maldonado y Fernán dez de Ocampo	3	Diciembre...	1918	24	Enero	1923
Excmo. Sr. D. Enrique Esperabé Arteaga.....	24	Enero.....	1923	»	»	»

SECCION DE VARIEDADES

-----o-----

LA INTANGIBILIDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

Instancia al Presidente del Directorio Militar.

Las alarmantes noticias que circularon al finalizar el pasado año, respecto a reducción de enseñanzas y de algunos Centros docentes, de las que se hizo eco la prensa, y los informes pedidos por el Directorio al Consejo de Instrucción Pública sobre la base de un plan de economías, pusieron en movimiento al Claustro Universitario y a todas las Corporaciones y organismos de la Ciudad.

Con tal motivo, se celebró una magna Asamblea en el Salon Rectoral, tomándose entre otros importantes acuerdos, los de dirigir un Mensaje a S. M. el Rey y otro al Gobierno, documentos que a continuación publicamos:

«Excelentísimo señor Presidente del Directorio militar.

La Universidad de Salamanca no pretende vivir parasitariamente a la sombra de sus glorias ancestrales; vive con toda modestia, pero con sincera abnegación en el presente y cree cumplir sacratísimos deberes.

Las Facultades que integran este Centro de cultura no son cantones, ni compartimientos estancos; unas con otras conviven en íntima compenetración de anhelos, inquietudes, labores y propósitos. La pedagogía universitaria tendrá que felicitarse de tan cordial unión. Desgajada del centro común cualquiera de esas ramas, hay serios motivos para temer que pierda en espíritu universitario lo que acaso pudiera ganar en empirismo desolador. El profesional y el especialista deben formarse, necesitan formarse en el ambiente de unidad de la cultura humana, que reflejan los Centros superiores de la enseñanza oficial del Estado. El cirujano no debe vivir enemistado con los clásicos y la evocación de las realidades pretéritas, en las disciplinas históricas, no excusa de cordiales contemplaciones de la actualidad y de la prosa diaria.

Pero si se sigue avanzando en la indicada ruta y se decreta nada menos que la muerte de una Facultad universitaria, entonces los males que pueden originarse exceden a toda ponderación. Efectuada la ablación en el núcleo universitario de cualquiera de sus Facultades constitutivas, la vital unidad de complejo así tratado experimentará grave, gravísimo, acaso irreparable detrimento. La Universidad se sentirá, ante tal mutilación, hon-

damente afectada y verá comprometida la existencia, incluso de aquellos miembros que, por el momento, no le sean cercenados.

Tan justificados temores serían plenamente explicables, si—como se dice—estuviera destinada a perecer la Facultad de Medicina de Salamanca. Esta Facultad es la que actualmente cuenta con mayor número de alumnos oficiales y libres en la histórica y gloriosa Escuela. Ya en el curso de 1921-22, tuvo la Facultad mencionada 255 alumnos oficiales, 198 no oficiales y un total de 1.789 inscripciones. Conste que estos datos son oficiales y de autenticidad rigurosa, pues aparecen consignados en la última Memoria publicada por la secretaría de nuestra Universidad, acerca de la instrucción de dicho Centro superior de cultura durante el mencionado curso académico. Autorizadas referencias nos permiten además asegurar que en los dos cursos subsiguientes al de 1921-22, la matrícula de la Facultad de Medicina de Salamanca, ha seguido aumentando: en el de 1922-23, hubo en dicha Facultad 294 alumnos oficiales y 223 no oficiales, y hay en el actual, en la misma, 302 alumnos oficiales y 112 que, como libres, han abonado ya derechos de prácticas. En esta última categoría se aprecia el considerable aumento de 46 alumnos, respecto a la cifra alcanzada en igual fecha del curso anterior.

Pero no es esa consideración numérica, nunca despreciable, la que debe merecer y alcanzar preferente atención. Sobre la nutrida pléyade de estudiantes de Medicina de esta Universidad pueden y deben colocarse los valores espirituales y materiales por dicha Facultad creados. En ella se han formado y se siguen formando doctos profesionales y sabios maestros: de ella han irradiado e irradian al medio ambiente ciudadano y provincial, beneficios sin cuento que no alcanzan sólo a la esfera, siempre muy amplia, de la policía sanitaria, sino que trascienden, incluso, hasta la depuración de los hábitos y de las costumbres sociales. Las desventuras de la enfermedad y de la pobreza, hallan en un profesorado médico, tan inteligente como abnegado, nobilísimas y muy eficaces atenuaciones, que a su vez se erigen en modelos de conducta propuestos a la imitación de todos los ciudadanos. Pero es que además, por la Facultad y para la Facultad de Medicina de nuestra Escuela, se han reunido en esta ciudad valiosísimos elementos personales y otros materiales muy estimables y susceptibles de paulatino e incesante mejoramiento.

Porque conste de una vez para siempre, y para evitar peligrosos equívocos, esta afirmación: la Facultad de Medicina de Salamanca no carece de laboratorios y clínicas, aunque éstas y aquéllos no sean de la calidad y de la importancia legítimamente apetecibles. Ni sería justo proponer (como parece que se propone en un voto particular al dictamen de la comisión del Consejo de Instrucción pública), la supresión de nuestra noble Facultad de Medicina, fundándose en que este organismo universitario carece de Hospital clínico *propio*.

No se olvide que en esa situación se encuentran las restantes Facultades de Medicina de España si se exceptúan las de Madrid, Barcelona y Zaragoza. La Facultad de Medicina de Salamanca ha utilizado siempre y utiliza aún para sus labores docentes y humanitarias, el Hospital de la Santísima Trinidad, y desempeña en ese centro benéfico la dirección técnica del mismo cumpliendo lo preceptuado en la Real orden de 16 de Septiembre de 1922. De todas suertes, la situación actual de las enseñanzas clínicas salmantinas dista mucho de ser plenamente satisfactoria.

Mas de semejantes deficiencias no es responsable la Facultad modelo a que venimos refiriéndonos y es lógico y es justo que no sufra muerte ominosa por culpas que no le son imputables. La propia Facultad de Medicina de nuestra Escuela propone —en informe que va unido a esta instancia— como solución al problema de sus clínicas, la revisión del expediente de clasificación del Hospital de la Santísima Trinidad para discernir si en estricta justicia procede que el Estado se incaute de dicho benéfico establecimiento. Mas si no prosperara esa petición, o no fuese tenida en cuenta, por causas o razones que no podemos prever, siempre sería oportuno y posible que el mismo Estado comprara el mencionado Hospital, que posee un hermoso y amplio edificio moderno, susceptible de perfecta adaptación a las necesidades sanitarias y docentes.

Incluso recordaremos que actualmente se tramita un expediente de construcción en esta ciudad de un nuevo Hospital, para el que ha hecho en firme ofrecimiento de terrenos el Excmo. Ayuntamiento de Salamanca. También la Diputación salmantina se propone consignar en sus presupuestos una cantidad alzada para subvenir, en parte, a las necesidades del Hospital existente; siempre en el supuesto de que no se confirme la anunciada y temida supresión.

Mas sin prejuzgar de la viabilidad relativa de semejantes proyectos, y dejando abierto el camino a todos los posibles, eficaces e imaginables en el caso, diremos que es triste destruir lo que se ha comenzado a edificar con tanta ilusión, con tanto trabajo, con tan fervoroso anhelo. Pero no se olvide tampoco que arrojar al viento simientes y frutos de saber, de bondad, de riqueza, de cultura, cuando tantas y tantas necesidades del cuerpo y del espíritu hallan aún precaria satisfacción en nuestra Patria, no parece conducta muy prudente.

En una palabra y en cómputo, estrictamente, pero también noblemente utilitario, podemos asegurar que los sacrificios que imponga la conservación de la Facultad de Medicina de esta Escuela, han de producir resultados mucho más beneficiosos que los que el erario pueda prometerse de la supresión indicada y discutida. Es de justicia no olvidar que el Estado se incautó de más de ocho millones de fondos universitarios salmantinos. Creemos que semejante incautación debió engendrar obligaciones morales y aun jurídicas sagradas e ineludibles, de las que tendríamos motivo para esperar que se aumentaran y no que se restringieran las enseñanzas de nuestra Universidad. Si tales ampliaciones serían perfectamente equitativas, no hay que encarecer la ilegitimidad y la inconveniencia de la mutilación propuesta en el voto particular aludido. Porque, además, la Facultad de Medicina de Salamanca, no es ciertamente una carga pesada para el erario público. Los modestos dispendios que al Estado origina el sostenimiento del mencionado organismo docente, hallan plena compensación en la numerosa matrícula a que ya nos hemos referido.

Todos los razonamientos precedentes permiten reconocer que en este, como en otros muchos casos, la más sentida espiritualidad no se opone a las conveniencias materiales mas legítimas. Por tanto, de vucencia esperamos que no se realice el propósito de suprimir la Facultad hermana, ni ninguna otra de cuantas con ella viven en el regazo de la noble y secular Universidad salmantina.

Salamanca, 8 de Diciembre de 1923.—*Enrique Esperabé de Arteaga,*

Rector de la Universidad.—*Francisco Muñoz*, Presidente de la Diputación.—*Inigo Villoria*, Alcalde de Salamanca.—(Siguen las firmas).

Mensaje a S. M. el Rey D. Alfonso XIII.

«Señor: Aunque hoy menos que nunca creemos pueda peligrar ninguna de las Facultades que integran la Universidad gloriosa, por encontrarnos en la época de las reparaciones y de la justicia y hallarse al frente del Gobierno prestigiosos Generales amantes sin rival de las excelencias de la Patria, sin embargo, juzgamos un deber llegar con todo respeto hasta el trono de Vuestra Majestad con confianza filial, seguros de que sois Vos el más celoso defensor de los prestigios de España, y manifestar los motivos que tiene Salamanca para esperar confiadamente sean respetadas las cuatro Facultades que integran la Universidad.

Y nuestra primera afirmación frente a los que han dicho lo contrario, es que si es cierto que los estudios que más fama alcanzaron en nuestra Escuela fueron los de Teología, Derecho y las Bellas Letras, y que son notorios en el mundo los nombres de los teólogos, juristas, humanistas y poetas de Salamanca, no es menos cierto que la Medicina se incorporó a estas enseñanzas desde los primeros días de nuestra venerable Escuela. Que el propio Emperador Carlos V consultó a la Facultad de Medicina de Salamanca, «si será cosa provechosa que se haga Anatomía en estos Reynos, como dicen que se hacen fuera de ellos», contestando nuestra Escuela de modo unánime ser indispensable la anatomía para el estudio de la Medicina, como aquí se viene haciendo «en los corredores de las Escuelas mayores con los cadáveres de los ajusticiados, desesperados y pobres que mueren en los Hospitales y en defecto de ellos en cuerpo de animales.»

Así hablan los libros de Claustro de las anatomías que practicó ante un numeroso concurso de catedráticos y estudiantes, el licenciado Medina en el año de 1552, testimonio que difícilmente puede alegar ninguna otra Facultad española de Medicina.

Cuando no se practicaba la Anatomía en estos reinos, como dice el Emperador, los maestros de Salamanca la hacían ya e informaban a Su Majestad diciendo: «que en Dios y en su conciencia les parece ser muy necesario así a los médicos como a los çurujanos que lo vean por vista de ojos haçer anatomía e muchas anatomías e que de hacerlo así resultará muy grant provecho a toda la República de Hespagna, así en conocer como en curar todas las enfermedadesde física e de çirurgía».

Que poco más tarde y en la antigua ermita de San Nicolás, tuvieron aquellos maestros el mejor teatro anatómico de España, según autorizados testimonios. Destruído por la riada de San Policarpo, encargó la Facultad al arquitecto Sagarvinaga, el magnífico anfiteatro que aún se conserva al lado del hospital viejo, y en cuya puerta se lee en griego y en latín las siguientes bellas inscripciones: «Para las investigaciones anatómicas que se hacen cada día, levantó la Universidad este teatro, consagrado a la Virgen pura.» «Los antiguos anfiteatros se abrían para muerte de hombres, los nuestros para que aprendan a vivir largo tiempo.»

De nuestra Facultad de Medicina llamaron los pontífices y los reyes sus médicos de cámara, y en la biblioteca universitaria existe un copioso

fondo de manuscritos de Medicina, muchos en griego, que merecen la atención de los investigadores y eruditos.

Pero sin tener que recurrir al pasado, el presente de la Facultad de Medicina de Salamanca es digno de su historia; pues así lo pregonan los muchos maestros que aquí se han formado y los inestimables frutos que en bien de la humanidad cada día prodigan sus hijos, sobre todo en favor de las clases indigentes, en obsequio de las que tienen abiertos diferentes consultorios gratuitos en la propia Facultad.

Tenemos que rechazar también la infundada especie de que los estudiantes de Medicina de Salamanca carecen de clínicas donde ver enfermos y de material anatómico.

Respecto a lo primero, Señor, decimos que siempre han estado abiertos para la Facultad de Medicina el Hospital de la Santísima Trinidad y la casa de Maternidad, y en cuanto a si disponen o no de cadáveres para hacer estudios anatómicos, no olvidará Vuestra Majestad que la Cátedra de Anatomía de Salamanca lleva el nombre augusto de Vos; en la magnífica sala de disección hay los últimos adelantos científicos para la conservación y corta de los cadáveres, y que los laboratorios y museo anatómico fueron justamente elogiados en el último Congreso de las Ciencias, aquí celebrado.

Además, Señor, pocos estudios como la Medicina tan necesitados de respirar ambiente universitario, y se puede asegurar que en pocos sitios se ofrecerá éste tan puro y espiritual como en nuestra Salamanca. Que las cuatro Facultades reciben savia común y son todas ramas del árbol del Estudio que no se le supone grave quebranto si se le cercenara una de sus ramas, la más frondosa, sino que tal excisión produciría la muerte de la Universidad.

Y si tal acaeciese, Señor, tendría Salamanca compensación posible para reparar tamaña pérdida?

Sinceramente declaramos que no.

Qué pensarían, además, la Europa culta y nuestra hija América para las que el nombre de Salamanca es el más glorioso y evocador de la Ciencia española, si tal truncamiento se llegase a verificar?

Si Vuestra Majestad, como creemos tener noticias, abriga la feliz idea de que esta Ciudad conserve su carácter y fisonomía mas interesante de Ciudad universitaria, no dudamos que en cuanto sea compatible con los altos intereses nacionales, sereis Vos, Señor, el más decidido protector de la Universidad española que merece llamarse alfonsina, pues si el IX de España la fundó y el Sabio la acrecentó y protegió, Vos que «enlazais con esa ascendencia real» la conservareis y engrandecereis.

A ello nos autoriza Vuestro magnánimo corazón y las propias augustas palabras que Vuestra Majestad pronunció en el discurso de apertura del Congreso de las Ciencias y las que oímos de Vuestros labios en la solemne sesión en que en nombre de la Universidad otorgasteis el Título de Doctor *honoris causa* a Santa Teresa de Jesús de que «seriais siempre el más decidido y entusiasta defensor del Alma Mater de la Ciencia española y que esperabais con ansia el momento de estampar vuestra Regia firma al pie de la concesión de las justas mejoras solicitadas por este Claustro.

Que no pueda jamás decirse, Señor, que la Universidad alfonsina perdió en Vuestro feliz reinado ninguna de las cuatro Facultades que in-

tegran el glorioso Estudio de Salamanca, ya que a la hora presente no le han sido devueltos sus bienes retenidos en el Banco.

A los R. P. de V. M.

El Rector de la Universidad, *Enrique Esperabé de Arteaga*.—El Presidente de la Diputación Provincial, *Francisco Muñoz García*.—El Alcalde de Salamanca, *Iñigo Villoria*.—El Provisor Gobernador Eclesiástico, *Ceferino Andrés Calvo*.—El Decano de la Facultad de Medicina, *Isidro Segovia*.—El Decano de Ciencia, *Eduardo de Nó García*.—El Decano accidental de la Facultad de Derecho, *Prudencio Requejo*.—El Decano interino de Filosofía y Letras, *José Téllez de Meneses*.—El Presidente de la Federación Obrera, *García Moreno*.—El Presidente de la Cámara de Comercio, *Victoriano Zurdo*.—El Presidente de la Cámara de la Propiedad, *Luis García Romo*.—El Presidente de la Patronal, *Vicente Pérez Bande*.—El Presidente de la Patronal de Comerciantes, *Llorente*.—El Presidente de los Hijos del Trabajo, *Antonio Crespo*.—El Decano del Colegio de Abogados. —*Eduardo Nó*.—El Decano del Colegio de Procuradores, *José Morató*.—El Director del Instituto General y Técnico, *Cristóbal Riesco*.—El Director de la Escuela Normal de Maestros, *Pedro Lópiz y Llópiz*.—La Directora de la Escuela Normal de Maestras, *Juana Trujillo de Arenillas*. El Presidente del Colegio Médico, *José de Bustos*.—El Presidente del Colegio de Farmacéuticos, *Bustos*.—El Inspector provincial de Sanidad, *Gonzalo García Rodríguez*.—El Presidente del Cabildo Catedral, *Valentín Domínguez*.—El Presidente de la Cámara Agrícola, *Manuel José Hernández*.—El Presidente de La Liga de Agricultores, *Mariano Cobaleda*.»

El resultado de tan justas peticiones, fué, como era de esperar, completamente satisfactorio, pues nuestro Augusto Soberano y el Directorio Militar reconocieron, desde luego, el derecho indiscutible que esta Universidad tiene a que se conserven íntegras las cuatro Facultades que en ella se cursan, y se apresuraron a contestar con frases tan terminantes como amables y tranquilizadoras.

«No se ha pensado todavía en reducción de enseñanzas, pero si llegara ese caso, la Universidad de Salamanca sería la única que pudiese permanecer en absoluta quietud y sosiego y sin temor a perder ninguna de sus disciplinas». He aquí la respuesta que todos dieron en Madrid a la Comisión salmantina integrada por los señores Rector, Obispo, Presidente de la Diputación, Alcalde y demás representates de los distintos organismos de la Ciudad.



Conferencias de Catedráticos en la Academia de Santo Tomás de Aquino.

El 29 de Octubre se abrió el curso de Conferencias que en el año escolar tiene de sábado en sábado, en el Convento de San Esteban, la Academia de Santo Tomás de Aquino.

La primera estuvo a cargo de D. Miguel de Unamuno, y habló de *Patriotismo y respeto a la autoridad constituida*, con el atractivo y nove-

dad que sabe comunicar a lo que dice, aun cuando el auditorio crea que al ir a escucharlo va a oír algo de él conocidísimo. Explicó sus dos proposiciones: «no debe rebajarse la religión a ser explicada como órgano de patriotismo» y «toda autoridad viene de Dios», de la manera atrayente que suelen resultar sus cosas, hecha en forma tal que, aun cuando sus ideas no vayan siempre conformes con las de la mayoría de la concurrencia, no desmintió tampoco la delicadeza con que supo siempre respetar los principios encarnados en los frailes de San Esteban.

El M. R. P. Provincial de los Dominicos de España, Fr. Luis Getino, pronunció el 3 de Noviembre una interesantísima conferencia, en la que, con el título de *Once meses en once Repúblicas sudamericanas*, expuso al público algunas de las observaciones que su aguzado talento, perito ya en tales experiencias, supo atinadamente recoger en su largo viaje a través de la América hispana.

El Dr. D. Agustín del Cañizo, uno de los más sólidos prestigios de nuestra Facultad de Medicina, tuvo su notable conferencia sobre *Psico-análisis y psicoterapia* el día 6 de Noviembre. Trató el asunto con galanura de estilo y con tanto conocimiento y dominio de la materia que logró hacerla asequible a todos con ser tan abstrusa.

El jueves, 8 del mismo mes, otro ilustre profesor, el Dr. Sánchez Salcedo, reunió en el local de la Academia un escogido número de catedráticos y numerosa concurrencia que acudió allí con el fin de oír su interesante conferencia *Vitaminas avitaminosis*. Explicó el sentido de la palabra «Vitaminas» y cómo la ausencia de ellas se verifica de diversas maneras y se explica en diversas enfermedades, siguiendo las experiencias iniciales de Iunk.

El Dr. Trías Pujol, el 10 del mismo Noviembre, contribuyó también con su hermosa disertación *Los progresos de la cirugía* a mantener vivo el entusiasmo intelectual de cuántos acuden a los salones de la Academia a reanimarlos, seguros siempre de hallar allí valientes sostenedores. Sostiene la doctrina de la Cirugía, que prescinde lo más posible del bisturí, para ayudar siempre la acción curativa de la misma naturaleza: cirujano no quiere decir matachín o sangrador, sino un ayudante científico que ayuda con la ciencia a las fuerzas naturales que han de obtener la salud.

La velada que la Academia dedicó a su Santo titular en conmemoración de su VI centenario, casi todo el Claustro y los estudiosos salmantinos podrán recordarla en sus memorias. El P. Avellanosa tuvo en esa ocasión un discurso que pudiéramos llamar una de las más felices producciones de su fácil y docta pluma. Además, fué fecha memorable para la Academia, pues presentó entonces su orfeón integrado exclusivamente por jóvenes académicos, estudiantes de las distintas facultades, y que fué oído con gusto por el público salmantino, que en esta y en otras ocasiones le tributó calurosos aplausos.

Las conferencias del 17 y 24 de Noviembre estuvieron a cargo de la señorita Matilde Edith Mayor y del señor Miranda, respectivamente. Ambos desarrollaron el tema del feminismo y sostuvieron animada discusión.

El 1.º de Diciembre continuaron los señores catedráticos su labor con la conferencia *Ordalía del mar*, del joven y culto profesor Dr. Prieto Bances.

Suspendidas durante el período de vacaciones de Navidad, de nuevo se reanudaron las conferencias el día 9 de Febrero. Ya en esta ocasión diri-

ge la Academia el R. P. Ignacio Menéndez-Reigada, pues el P. Avellanosa marchó a posesionarse de su elevado cargo de Vicario provincial de los Dominicos españoles en Chile.

La conferencia del 9 de Febrero estuvo a cargo del Dr. D. Pascual Vila, catedrático en Ciencias, que habló de la *Constitución de la materia*, Ilustró su interesante conferencia con demostraciones gráficas en el encerado; se demostró un profundo conocedor de su materia. El P. Ignacio dijo, que al sentarse a presidir por primera vez los trabajos de la Academia, se sentía feliz ante el convencimiento de que la marcha científica española y salmantina va siempre en aumento, como claramente lo demuestra el concienzudo trabajo del Dr. D. Pascual Vila.

Las cuartillas *Mi Santo Tomás*, del Sr. Maldonado, leídas en la velada del 7 de Marzo, vinieron a cerrar la cadena de trabajos del Claustro Universitario en pró de la Academia, al mismo tiempo que ésta cerraba sus sesiones. Y fué de verdad un broche de oro: la Literatura vino a dar realce a las Ciencias.



LA FEDERACION DE ESTUDIANTES CATÓLICOS DE SALAMANCA

Cursillo de conferencias.

Esta Federación de estudiantes que viene realizando una intensa y provechosa labor cultural, ha organizado, durante el curso, notables e interesantes conferencias.

El 15 de Noviembre inauguró el cursillo en el Paraninfo de la Universidad un ex-alumno de esta Escuela, en la que había cursado con gran aprovechamiento las carreras de Filosofía y Derecho, el R. P. Fray Albino G. Menéndez Reigada, preconizado Obispo de Tenerife.

Analizó con escrupulosidad las teorías del Idealismo racionalista y del Positivismo de Compté, sobre la razón, fuente de origen de la ciencia, y nos muestra al desnudo sus funestas consecuencias recogidas por la filosofía contemporánea, que con Burgson, niega la razón y levanta un altar a la voluntad. ¡Son los peligros, dice el R. P. Albino, o de una exaltación desmedida de la razón, como hace el Racionalismo, o de un rebajamiento incomparable, como hace el Positivismo sensualista! Por eso, añade, se destacó más radiante y llena de esplendor la figura científica de Santo Tomás, fijando los límites de nuestro pensamiento o señalando a la razón su lugar para la adquisición de la ciencia. ¿Quién ensalzó más a la razón que el doctor Universal, poniendo al servicio de los misterios sublimes e incomprensibles de la Fé toda la filosofía aristotélica, cuyas abstracciones metafísicas son un poema sublime en loor del poderío y grandeza de nuestro pensamiento? Pero no se dejó alucinar con sus destellos y supo cautivarla supeditando sus ideas y conceptos universales a las sensaciones de los sentidos, y poniéndole el veto para la comprensión del Infinito y demostración de todos los arcanos del mundo.

He ahí en síntesis la conferencia del P. Albino.

El 18 del mismo se dió también otra conferencia en nuestro Paraninfo

sobre el tema: «Autonomía Universitaria». Era el propio autor del famoso R. D. sobre Autonomía, D. César Silió, exministro de Instrucción Pública, quien iba a dar una versión sobre el alcance del ya derogado Decreto.

Antes de comenzar la conferencia, el Excmo. Sr. D. Enrique Esperabé, Rector de la Universidad, que presidía el acto, pronunció sentidas palabras para poner de relieve la obra que iban a desarrollar los escolares de la Federación y alentarles a que continuaran por el camino emprendido. Después hizo un elogio del Sr. Silió, a quien saludó en nombre de la Universidad y de los Centros docentes del Distrito, ofreciéndole la Tribuna de la Escuela para que libremente expusiera sus ideas sobre la Autonomía, a pesar de discrepar por completo de su sentido y tendencias. D. César Silió explicó cómo nació a la vida su proyecto y termina con estas significativas palabras: Si alguna vez volviera yo a ser Ministro de Instrucción Pública, porque de otro Ministerio no lo seré nunca, modificaría mi proyecto en un sentido, en el de decir a las Universidades: «Os ofrecí la libertad y no sé qué habeis hecho de ella; nada hicisteis por su defensa y os la dejasteis arrebatar, decid ahora si la deseais o no, pues si las Universidades se hubieran atrevido a defender con calor la Autonomía, no hubiera habido Ministro capaz de ir contra ella.»

«Influencia de las ideas de Santo Tomás de Aquino en el Derecho Público moderno», era el tema señalado por el Excmo. Sr. D. Antonio Goicoechea, para su conferencia del día 9 de Diciembre, a las once de la mañana. A escucharle se congregó en el Paraninfo la aristocracia de la Ciencia, atraída por la fama bien merecida de que goza entre los intelectuales el Sr. Goicoechea, ex-Ministro de Gobernación.

Después de rendir su homenaje a las glorias de la Escuela y explicar los motivos que le han inducido a desarrollar la tesis, presenta un cuadro magnífico del Renacimiento artístico, filosófico y teológico, iniciado en el siglo XIII, haciendo gala de su copiosa erudición y de gran caudal de noticias adquirido en sus viajes por Francia, Italia, Inglaterra, etc. De esta manera destaca mejor en el cuadro la gran figura de Santo Tomás, cuya fama imperecedera ha cautivado la atención del celeberrimo tratadista Dugnit, de la Facultad de Derecho de Toulouse, quien asegura que ha encontrado en Santo Tomás no sólo una fuente sino un faro de luz para que no se cometan errores.

Hace hincapié en la doctrina de Santo Tomás sobre la Monarquía, que considera la mejor forma de gobierno, sobre todo, si es moderada, en el sentido de que tengan su representación en el Gobierno el elemento aristocrático y democrático.

Expone el pensamiento de M. Barrés, sobre el porvenir de los partidos políticos que levanten sus banderas por la Patria únicamente y termina prestando su aprobación a esta concepción.

Después de transcurridos tres meses, se reanudó el cursillo con una conferencia del Excmo. Sr. D. Rafael Marín-Lázaro, ex-Subsecretario de Gracia Justicia, sobre «Actualidad de las ideas de Santo Tomás en el Derecho.»

El día 8 de Marzo volvía el Paraninfo a albergar en su seno una concurrencia extraordinaria, por haber cundido la fama de orador del conferenciante, fama sancionada después por todo el auditorio. Supo el señor Marín-Lázaro, poner una nota de colorido en su disertación, dirigiéndose

frecuentemente a los sentimientos nobles y generosos de los estudiantes que suscribieron sus consejos y llamadas.

Especializado el orador en el estudio del Derecho Romano, «del que no podrá nunca prescindir ningún buen gobernante», estudia las concepciones platónicas, aristotélicas, romanas, averroístas y tomistas, sobre puntos capitales del Derecho, para hacer resaltar mejor la armonía con los eternos principios de las ideas de Santo Tomás, que hoy se estudian con el mismo ardor y entusiasmo con que los insignes maestros de esta Escuela, Vitoria, los dos hermanos Soto, Melchor Cano, Suárez, etc., etc., los estudiaron.

«Influyó, dice, poderosamente en la clara concepción de las ideas de Santo Tomás, la pureza de su vida angelical y soberanamente atrayente», lo cual es una gran enseñanza para la juventud estudiosa, que quiere encontrar los senderos de la sabiduría. No menos le ayudaron su vida metódica y de gran disciplina y su oración muy frecuente a Dios pidiéndole luces para ver claro la solución de los problemas. Hora y media entretuvo deleitosamente al auditorio con su interesante conferencia.

Para los días 28 y 29 de Marzo se anunciaron dos conferencias por el Ingeniero de Telecomunicación D. Rufino Gea, sobre esta materia de tan palpitante actualidad, y fué tal el interés que despertaron, que el Paraninfo resultó incapaz para contener la avalancha de público que se congregó una hora antes en las galerías.

Más de mil personas se quedaron sin escuchar las conferencias y se calculan en dos mil los que, apiñados e incómodos, llenaron la sala. Hizo la presentación el Decano de la Facultad de Ciencias, Dr. Nó, que con otros señores Catedráticos tuvo que abandonar el local después de su discurso, para dar ejemplo al público de sacrificio y abnegación y lograr que se retiraran, en su parte excedente, y dejaran en libertad, aun al mismo conferenciante, a quien estrujaba la multitud que había invadido el estrado.

Hecho a duras penas el silencio, el Sr. Gea, emocionado por el espectáculo consolador de curiosidad intelectual, se sirvió del aparato de proyecciones para reflejar en la pantalla los gráficos del mecanismo y del sistema completo de la *transmisión radiotelefónica*. Al final sintonizó el aparato que había traído de Madrid y el público escuchó entre asombrado y excéptico un concierto de Londres, terminado el cual, tributó al ilustre ingeniero una formidable ovación. A las diez de la noche del mismo día 28, volvió a congregarse en el Paraninfo selecto auditorio, para escuchar un concierto de Bournemonth (Inglaterra).

El día 29, y con la misma concurrencia, explicó por el mismo procedimiento los aparatos y el sistema de *emisión radiotelefónica* y satisfizo la anhelante curiosidad del público brindándole otra audición. La Universidad de Salamanca ha sido la primera Universidad Española que ha rendido su homenaje a la portentosa ciencia radiotelefónica.

LA EXPOSICION DE ARTE RELIGIOSO

De interesante y notable puede calificarse la organizada por el docto y entusiasta Profesor de Teoría de la Literatura y de las Artes, D. Antonio García Boíza, en unión de sus aventajados alumnos, durante los días de Semana Santa y Pascua.

El esfuerzo que para ello tuvieron que realizar, Catedrático y discípulos, fué grande, pero el éxito que alcanzaron después de vencer dificultades y obstáculos, superó a las esperanzas que abrigaban al comenzar la obra, de la que ha de quedar seguramente recuerdo imborrable y por la que recibieron felicitaciones y aplausos de las autoridades académicas y de los hombres de más significación y prestigio, ya consagrados en literatura y en arte.

Un verdadero museo en el que se exhibían tablas e imágenes preciosas y de incalculable mérito, lograron reunir en uno de los más amplios salones de la galería alta de nuestra Universidad: retablos magníficos, antiguas esculturas, restos de altares, de columnas, de objetos de mucho valor, paños, ricas joyas que se encontraban ocultas y empolvadas, desconocidas e ignoradas de todos, en casas particulares, en sótanos y en lo más interior de los conventos.

Entre éstos, los de Madres Agustinas y de las Ursulas, entregaron lo que se les pidió y tenían y por eso figuraban en la Exposición, con otras varias, tablas de Juan de Borgoña sobre la vida de Cristo y *la de las once mil vírgenes*, un pequeño tríptico de Juan de Flandes y pinturas de los mejores maestros, como un hermoso Calvario atribuido a Guido Rey, un Nazareno de escuela veneciana, una cabeza de San Agustín, de Rivera, que no se cansaron de contemplar repetidas veces los inteligentes y un Jesús atado a la columna, de Morales, y perteneciente a la Residencia de las Viejas.

Especial mención merece una tabla de las Ursulas que ofrece la particularidad de ser de las primeras cosas firmadas en España, G. Fernández, pintor de Sevilla.

De propiedad particular había también muchas pinturas, debiendo mencionar, desde luego, por su importancia e interés, un Ecce-Homo de Doña María Aparicio, auténtico de Morales, una tabla del Descendimiento de comienzos del siglo XVI de la Señora viuda de Hernández Sanz, dos tablas de escuela italiana y una linda cabeza de niño atribuida a Murillo, del Director de *El Adelanto* D. Mariano Núñez, un primoroso lienzo de D. Federico Liñán, un soberbio Ecce-Homo y otros cuadros muy dignos de atención y estudio de Doña Antonia García, Viuda de Bote, una ofrenda de Melquisedec de D. Juan Montero, y un rostro de Cristo, magistral pintura de Tiepolo de D. Luis Maldonado, dos Pietas de Morales de D. Huberto Sánchez Tabernero y D. Máximo Peña Mantecón, unos cobres de San Juan de Sahagún y un frontal de la cofradía de la Vera Cruz.

La novedad mayor en pintura fueron las tablas completamente inéditas del antiguo retablo de Cantalapedra y que el Sr. Gómez Moreno atribuyó a Nicolás Florentino.

Lo que en imaginaria se expuso, era de lo más notable que se conoce y merecedor de ser colocado en lugar preferente. Un Cristo bizantino del

siglo XII de Miranda de Azán; el llamado del Cid, de la Catedral de Salamanca; la Anunciación, de las Ursulas; el Descendimiento, de San Martín del Castañar; el San Miguel, de las Agustinas, (obra muy bella en su conjunto y que en todos produjo admiración); dos Cristos, del Señor Vázquez de Parga; la Santa Elena, de la Cruz; un San Pedro de Alcántara, de la Iglesia de San Julián; dos imágenes de piedra, una de la Universidad, del siglo XII, y otra de las Ursulas, perteneciente al XV; un Descendimiento de marfil, de la cofradía de la Cruz; un Ecce-Homo, de Fuentes de San Esteban; la Virgencita, del Señor Sánchez Mata, y una Dolorosa de plata, de D. Luis Guervós.

La Exposición fué inaugurada en el Paraninfo de la Escuela con un brillante y elocuentísimo discurso del Catedrático de la Universidad Central D. Eloy Ovejero, a quien presentó el Señor García Boíza en sentidas y delicadas frases y al acto asistió una numerosísima y selecta concurrencia, siendo presidido por el Excmo. Sr. Rector D. Enrique Esperabé de Arteaga que tenía a su derecha al Gobernador de la Provincia y al Alcalde de la Ciudad, D. Arturo Núñez García y a su izquierda al Presidente de la Audiencia y al de la Diputación, D. Andrés García Tejado.

Clausuró la Exposición con una notable conferencia, el Señor Gómez Moreno, doctísimo crítico de Arte y catedrático de la Universidad de Madrid.



LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA Y EL ESTATUTO MUNICIPAL

Habiéndose invitado por el Gobierno y mediante Real Orden, a las Universidades del Reino para que se dieran conferencias de divulgación del *Estatuto municipal*, a cargo de los catedráticos de Derecho político, Administrativo, Economía y Hacienda pública, el señor Rector, de acuerdo con el Decano de la Facultad de Derecho, organizó un cursillo para la explicación de todas las materias que la reforma abarca.

Cuatro fueron las conferencias que se dieron en el Paraninfo de nuestra Universidad, una por el Decano Sr. Sánchez Mata y las otras tres por el catedrático de Derecho político D. Nicolás Rodríguez Aniceto, habiendo asistido a todas numerosísimo público de la capital y de diferentes pueblos de la provincia.

Don Nicasio Sánchez Mata, con gran elocuencia y claridad, habló de lo que es el municipio, de las agrupaciones que lo constituyen y de cómo debe conducirse para realizar sus fines; de la independencia y de la autonomía que la nueva ley concede a los ayuntamientos, desprendiéndoles de trabas y de oligarquías para apartarlos por completo de todo caciquismo; de la forma democrática en que van a gobernarse de aquí en adelante según el *Estatuto* dispone; del voto electivo, del corporativo y de la novedad que se introduce al otorgar el voto a la mujer cabeza de familia y derecho a desempeñar cargos públicos y de elección popular.

El Sr. Rodríguez Aniceto hizo un gran elogio del *Estatuto municipal* y se ocupó magistralmente de toda la organización del electorado, del congreso abierto, de los concejales de elección popular, de la representación

corporativa y de las condiciones que han de reunir unos y otros, tratando con extensión y con gran claridad, de todo lo referente a la representación proporcional. Puso de manifiesto cómo se robustece en el *Estatuto* la autoridad notarial, puesto que el elector, sin tener que acudir a la mesa para la antevotación, puede servirse del notario para que dé fe y legalice la firma de los proponentes; habló del cierre de los establecimientos de bebidas durante la votación, considerándolo como disposición excelente y de beneficiosos resultados; indicó que es obligatoria la existencia de concejales corporativos, que incurren en responsabilidad las asociaciones que no cumplen con ese deber, que serán castigadas con sanciones, y explicó todo lo relativo a los ayuntamientos de más de mil habitantes, las varias funciones del alcalde y sus atribuciones, la exoneración de los alcaldes por el Gobierno en sus funciones gubernativas o delegadas, y cómo un alcalde exonerado por el ministro puede ser mantenido en su puesto y en todo lo referente a la administración, mediante el referendun.

El Excmo. Sr. Rector D. Enrique Esperabé de Arteaga, que presidió todas las conferencias, hizo el resumen de las mismas y puso de relieve la importancia y trascendencia de la reforma municipal. Aplaudió la meritoria labor de los catedráticos señores Sánchez Mata y Rodríguez Aniceto por su colaboración en una obra de gobierno y excitó a los ayuntamientos a que se penetren bien del encargo que se les confía y a que se hagan dignos de la libertad y de la autonomía que la Ley les concede. Consideró como verdaderos representantes de ésta a los secretarios, y después de elogiar su actuación por los servicios que prestan y felicitarse de que se dignifique y reglamente a una clase a la que ha consagrado parte de su vida, les hace ver la misión delicada que el *Estatuto* les confía.



LEGADO DE D. LORENZO VELASCO A LA BIBLIOTECA UNIVERSITARIA

El doctor de este Claustro, D. Lorenzo Velasco y González, dejó consignado en su testamento el legado de su biblioteca a la universitaria de Salamanca, y al ocurrir su fallecimiento en Mayo de 1922, sus albáceas testamentarios D. Luis Maldonado y D. Elías del Yerro la pusieron a disposición de dicha biblioteca, quien se hizo cargo de la misma en los últimos días del mes de Septiembre de 1922.

Consta de 4.200 volúmenes correspondientes a 2.200 obras, 2.646 en pasta, 407 en pergamino y los restantes en rústica, figurando, entre los primeros, encuadernaciones muy artísticas y lujosas.

No hay ninguna obra del siglo xv, la más antigua es del año 1518, *Las Metamorfosis*, de Ovidio, en latín, impresa en Ludduni (Lyon); del siglo xvi unas 50 e igualmente del xvii; la mayor parte de dichas obras están impresas en el siglo xviii, muchas en sus últimos años, y en el siglo xix la mayor parte de su primera mitad, correspondiendo la mayoría de ellas a las secciones de Teología, Jurisprudencia e Historia.

Hay bastantes obras de las que existían ejemplares en esta Universitaria y algunas muy curiosas e interesantes, como un ejemplar de las Ordenanzas de Salamanca de 1619, que perteneció a D. Mariano Alegría, indi-

viduo de la Comisión de Monumentos de esta provincia; cuyos libros y papeles vinieron a aumentar la numerosa librería del Sr. Velasco, quien los adquirió por compra.

Hay obras también de las impresas en el siglo XIX, sobre todo de la segunda mitad y de su último tercio, principalmente, de Literatura y de Historia de las que no había ejemplares en esta Universitaria como las de Dumas, Lamartine, Herschel, Lamark, Erckman-Chatrion Goncourt, Aimard, Godoy, Samaniego, García de Santisteban, Ildefonso Antonio Bermejo, Carlos Frontanra, Teodoro Guerrero, Olmenilla y Puig, Ortega y Frías, Pérez Escrich, Pérez Pujol, Sillés, Julio Nombela, Eusebio Blasco, José Zorrilla (Recuerdos del tiempo viejo), Modesto Lafuente (Historia de España), edición de 1877 en seis tomos y con lujosa encuadernación.

Hay otras obras, especialmente de Literatura, que aun cuando ya había ejemplares de ellas por ser de autores que siempre se leen y con verdadero placer, tienen que ser bien recibidas en esta Biblioteca, siendo como son muy solicitadas, tales como la de Alarcón, Bécquer, Bretón de los Herreros, Cervantes, Espronceda, García Gutiérrez, Harkenbusch, Fernán Caballero, López de Ayala (Adelardo), Campoamor, Larra, Lope de Vega, Quevedo, Pérez Galdós, Valera Zorrilla, Balaguer, Maldonado Macanaz, Narciso Serra, etc., obras que por ser tan selectas, conviene que haya varios ejemplares.

De la sección de Historia del siglo XIX han venido bastantes tomos de varios y folletos de gran interés por referirse a los tiempos tan agitados de nuestra historia de la época de la guerra de la independencia, de la época constitucional, de la primera guerra civil y de la regencia de Espartero.

De las obras relativas a Salamanca figuran en el legado de que nos ocupamos casi todas las que se han escrito hasta el día, como las de Doncel, Vidal y Díaz, Dorado, Araujo, García Maceira, Villar y Macías, así como periódicos y revistas tales, como el *Semanario de Avisos*, 1844; *Correo Salmantino*, 1848; *Revista Salmantina*, 1852, y *Boletines Oficiales* de la provincia, 1834-1877.

Constituían también parte de la librería del Sr. Velasco, que han pasado asimismo a esta Biblioteca, 53 volúmenes de la Biblioteca de Artes y Letras, 106 de la Biblioteca clásica, todos de encuadernación lujosa, una edición de lujo de las obras de Quevedo, varios tomos de la Historia de España, de la Academia de la Historia, Monumento a Colón de Roselly, de Lorgnés, edición lujosa, El Mundo en la Mano y Europa Pintoresca, estas tres últimas obras no existen en la Biblioteca.

Han venido también, procedentes de dicha librería, unos cuantos libros manuscritos, algunos mapas y planos y dos documentos en pergamino de fines del siglo XVI relativos al uso del traje de colegial en los actos corales a los canónigos que eran colegiales del Arzobispo de Salamanca, así como varios legajos de carácter personal del legatario y de su familia referentes a la genealogía de la misma, títulos de propiedad de sus fincas y documentos personales del Sr. Velasco como los títulos de Bachiller en Artes, Licenciado y doctor en Derecho civil y canónico, papeles relativos a estudios del mismo y cargos y empleos oficiales y municipales que desempeñó dicho señor.

Todos estos volúmenes, que por su número y calidad constituyen una verdadera biblioteca, han sido catalogados y colocados convenientemente

los más modernos (750 en pasta y 620 en rústica), en los armarios pertenecientes a dicha librería, cedidos también generosamente a esta Biblioteca por los señores albaceas testamentarios y los demás en los estantes 19 al 25 de la galería superior de la sala tercera, separados por encuadernaciones; los manuscritos se han llevado a la sala segunda para incorporarlos a su sección respectiva, y los dos documentos relativos a trajes escolares, al archivo histórico de esta Universidad.

El día 12 del mes de Junio del corriente año se verificó la inauguración de esta Biblioteca congregándose en el salón de lectura de esta Universidad, a invitación de los albaceas testamentarios del Sr. Velasco, un selecto auditorio presidido por el Excmo. Sr. Rector de esta Universidad, en unión de las demás autoridades civiles, militares y eclesiásticas, leyendo el celoso Jefe de la Biblioteca, Sr. Larrauri, una notable Memoria relativa a la calidad y cantidad de los volúmenes de dicha librería, Memoria, que por su importancia, acordó la testamentaría imprimir, y cerrando el acto el Excmo. Sr. Rector con un elocuente y sentido discurso, en el que hizo resaltar el ferviente y constante amor del Sr. Velasco a la ciudad de Salamanca y a su querida Universidad.

Por Real Orden del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes fecha 22 de Mayo de 1923, se dieron las gracias a los albaceas testamentarios del Sr. Velasco, el Excmo. Sr. D. Luis Maldonado y Fernández Ocampo y D. Elías del Yerro, por el interés y diligencia con que cumplieron la voluntad de dicho señor, apresurándose a entregar el legado de su librería a la Biblioteca Universitaria. (*Gaceta* de 26 de Mayo).



NUEVAS CLINICAS PARA LA FACULTAD DE MEDICINA

Su inauguración.

La nueva Diputación provincial, tan pronto como se posesionó, empezó a preocuparse de la necesidad de facilitar medios para la enseñanza de las clínicas en nuestra Facultad de Medicina, por considerar insuficientes las que se dan en el Hospital de la Santísima Trinidad, y su ilustrado presidente, D. Andrés García Tejado (profesor auxiliar de la Facultad), secundado por toda la Corporación, no descansó ni un momento hasta establecer dos nuevas salas para enfermos y una de operaciones en la Casa-Hospicio.

El 8 de Junio último, a las once de la mañana, se verificó con toda solemnidad su inauguración, asistiendo al acto el Excmo. Sr. Rector de la Universidad, los Decanos de las cuatro Facultades y todo el Claustro de la de Medicina. También concurrieron bastantes Diputados provinciales, el Alcalde de la capital y el Gobernador eclesiástico y Provisor de la diócesis. Después de haberse celebrado una misa en la capilla del Establecimiento y de posesionarse la Facultad de las nuevas salas, fueron obsequiados todos los invitados por la Diputación provincial, pronunciándose sentidos discursos por el Decano de Medicina, D. Isidro Segovia; Rector, Sr. Esperabé, y Vicepresidente de la Comisión, Sr. Arenillas.

INDICE

MEMORIA

UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

	Páginas.
Distrito universitario de Salamanca..	5
Enseñanza oficial.	
I Facultad de Filosofía y Letras.....	10
II — de Derecho	12
III — de Ciencias: sección de Químicas.....	14
IV — de Medicina.....	16
V Carrera de Practicantes.....	18
Grados y reválidas.....	18
Resumen del número de alumnos, inscripciones de matrículas, exámenes ordinarios y extraordinarios y grados académicos conferidos en todas las Facultades y Carreras que se cursan en esta Universidad.....	20
Enseñanza no oficial.	
I Facultad de Filosofía y Letras.....	22
II — de Derecho.....	24
III — de Ciencias.....	26
IV — de Medicina.....	28
Grados y reválidas.....	30
Resumen del número de alumnos, inscripciones de matrículas, grados académicos y reválidas verificados en todas las Facultades y Carreras.....	30
<hr/>	
Resumen general de las enseñanzas oficial y no oficial..	32
Resumen general de grados y reválidas y títulos expedidos.....	34
Ingresos.....	36
Gastos.....	38
Relación de alumnos que han verificado ejercicios de grado o reválida.....	40
Relación de los alumnos de esta Universidad a quienes se ha expedido por la Superioridad los títulos de Licenciado, Notario, Practicante y Matrona.....	42
Matrículas.....	45
Primera enseñanza.	
Relación de las Escuelas de Primera enseñanza del Distrito Universitario que existían en el mes de Septiembre de 1923.....	46
Institutos generales y técnicos del distrito.	
Cuadro resumen de los estudios en los Institutos generales y técnicos y Escuelas de Artes e Industrias de este Distrito..	48
ANUARIO	
Personal facultativo.	
Facultad de Filosofía y Letras.....	50
— de Derecho.....	51
— de Medicina.....	52
— de Ciencias.....	53

Relación de los señores Rectores de esta Universidad, desde el plan de estudios de 1845. 54

Sección de variedades.

La intangibilidad de la Universidad de Salamanca. 55
Conferencias de catedráticos en la Academia de Santo Tomás de Aquino. 60
La federación de estudiantes católicos de Salamanca. 62
La exposición de arte religioso. 65
La Universidad de Salamanca y el Estatuto municipal. 66
Legado de D. Lorenzo Velasco a la Biblioteca Universitaria. 67
Nuevas clínicas para la Facultad de Medicina. 69

Indice. 71

